



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, según lo establecido en el artículo 118 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023.

Santander, 30 de noviembre de 2022

Portavoz Grupo P. Popular

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 1

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN Y DE ADICIÓN.

Se modifica el apartado uno y se introducen dos apartados nuevos.

Artículo 5. No disponibilidad de créditos.

Uno. Con independencia de la suspensión de las reglas fiscales y con objeto de llevar a cabo una gestión basada en el principio de responsabilidad en el gasto público, se autoriza al titular de la Consejería de Economía y Hacienda a declarar no disponible cualquier crédito presupuestario sin limitación alguna de cuantía o de naturaleza del crédito y su posterior reasignación, si fuera necesaria, a cualquier crédito del Estado de Gastos, respetando en todo caso lo establecido en la Ley de Cantabria 14/2006 de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria, en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y demás normativa básica, y exceptuando lo recogido en el apartado Dos de este artículo.

Con vigencia exclusiva para el 2023, la Consejería de Economía y Hacienda, con periodicidad trimestral, de acuerdo a la evolución de la ejecución de los Ingresos no Financieros, podrá realizar retenciones de no disponibilidad en los Gastos no Financieros para asegurar el cumplimiento de la tasa de referencia de déficit asignada a la Comunidad Autónoma

Dos. Quedarán excluidos del apartado anterior los créditos correspondientes a las áreas destinadas a la prestación de servicios públicos básicos, los créditos destinados al fomento del empleo, las ayudas destinadas al pago de alquiler y los destinados al Plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya.

Tres. Se dará cuenta al Parlamento de Cantabria de cualquier acuerdo de no disponibilidad al que hace referencia el apartado Uno.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPOSTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 2

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN Y DE ADICIÓN.

Se modifican los apartados a) y b) y se añaden tres nuevos apartados b.bis), e), f) y g).

Artículo 6. Carácter limitativo de los créditos.

Sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, serán vinculantes al nivel de desagregación con que aparezcan en los respectivos Estados de Gastos:

a) En el Capítulo I, los conceptos: 107, 117, 127, 137, 143 "Otro personal"; 147, 151 "Gratificaciones"; 154 "Productividad personal estatutario factor fijo"; y 155 "Productividad personal estatutario factor variable".

b) En el Capítulo II, los subconceptos: 226.02 "Publicidad y propaganda"; 227.06 "Estudios y trabajos técnicos"; 227.99 "Otros" el subconcepto 229.01 "Gastos de funcionamiento de Centros Docentes".

b.bis) En el Capítulo IX, los conceptos 911 "Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público" y 913 "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público".

c) Los créditos que establezcan transferencias nominativas.

d) Las aportaciones dinerarias que se realicen entre los distintos agentes de la Administración Autonómica, cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración Autonómica, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas.

e) Los créditos consignados para atender obligaciones de ejercicios anteriores, con el nivel de desagregación con que aparezcan en los estados de gastos.

f) Los créditos destinados al Plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya.

g) Los créditos destinados a las instituciones del tercer sector y entidades privadas que prestan servicios dentro del Sistema para la Autonomía y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

2. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, serán vinculantes a nivel de capítulo los créditos dotados en el programa presupuestario 140A destinados a la financiación de subvenciones, salvo las que tengan el carácter de nominativas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 3

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade un nuevo apartado d) dentro del punto 2 y un nuevo punto 10

Artículo 13. Límite del endeudamiento.

Uno. Se faculta al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para autorizar la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo, tanto en la modalidad de emisión de títulos de deuda de la Comunidad Autónoma como de operaciones de crédito o préstamo, con destino a la financiación general de los gastos y con la limitación de que el saldo vivo de la deuda a largo plazo, a 31 de diciembre de 2023, no supere en más de SETENTA MILLONES DE EUROS (70.000.000 €) el correspondiente saldo a 31 de diciembre de 2022.

Dos. Este límite podrá ser revisado, por acuerdo del Consejo de Gobierno, por las siguientes razones:

a) Por el importe del endeudamiento legalmente autorizado para 2022 que no hubiera sido utilizado a 31 de diciembre de ese año.

b) En función del importe efectivo de las operaciones con el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas que respeten el objetivo de deuda pública establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

c) En caso de modificarse por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el objetivo de deuda pública establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

d) En caso de modificarse el límite de endeudamiento, por cualquiera de los motivos anteriores, se dará cuenta al Parlamento de Cantabria en un periodo no superior a 15 días.

Tres. Se faculta al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para autorizar la formalización de operaciones de endeudamiento a corto plazo, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2023 no podrá superar los CIENTO CINCUENTA MILLONES DE EUROS (150.000.000 €).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

Cuatro. Respetando los límites establecidos en los apartados anteriores, la Consejería de Economía y Hacienda podrá disponer de los saldos no utilizados correspondientes a operaciones de crédito o préstamo formalizadas en ejercicios anteriores. Dichos saldos disponibles podrán utilizarse para la refinanciación de otras operaciones cuyo coste sea superior, en cuyo caso les será de aplicación lo establecido en el apartado ocho del presente artículo.

Cinco. Se faculta al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para autorizar la formalización de operaciones de intercambio financiero o swap, con el objeto de prevenir fluctuaciones en los tipos de interés. El importe cubierto por este tipo de operaciones no podrá superar el que represente el conjunto de operaciones a tipo variable que formen parte de la cartera de endeudamiento.

Seis. Con independencia de los límites señalados en el presente artículo, la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrá formalizar préstamos, anticipos reintegrables y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por concertarse con administraciones o entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

Siete. Se faculta a la Consejería de Economía y Hacienda para llevar a cabo la renegociación de las condiciones financieras de operaciones de endeudamiento concertadas en ejercicios anteriores con el fin de mejorar dichas condiciones, quedando facultado el titular de dicha Consejería para acordar las nuevas condiciones, en el caso de que resulten más beneficiosas para la Comunidad Autónoma, y para formalizar cuanta documentación sea precisa para la instrumentación de esta medida.

Ocho. La refinanciación de operaciones de endeudamiento concertadas en ejercicios anteriores, con el fin de mejorar sus condiciones financieras, que requiera su cancelación, total o parcial, anticipada y la previa o posterior formalización de nuevas operaciones, será autorizada por la Consejería de Economía y Hacienda, contabilizándose tanto el ingreso como el gasto correspondientes como operaciones extrapresupuestarias durante el ejercicio y trasladando, al final del mismo, su saldo neto al presupuesto.

Nueve. La persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda y, supletoriamente y previa su autorización escrita, la persona titular de la Dirección General competente en materia de política financiera, podrán formalizar todo tipo de contratos relativos a las operaciones de endeudamiento y cobertura financiera a que se hace referencia en el presente Capítulo

Diez. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas operaciones contenidas en este artículo y que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPOSTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 4

ENMIENDA DE ADICIÓN.

Se añade un nuevo punto.

Artículo 14. De las operaciones de prórroga y refinanciación.

Uno. Con carácter general, se autoriza a los organismos, entidades, empresas, fundaciones y demás entes que conforman el Sector Público de la Comunidad Autónoma de Cantabria a formalizar operaciones de endeudamiento en la medida que supongan prórroga o refinanciación de otras operaciones ya existentes, de manera que no generen incremento del endeudamiento formalizado a 31 de diciembre del ejercicio anterior.

Dos. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas operaciones contenidas en este artículo y que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPOSTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 5

ENMIENDA DE ADICIÓN.

Se añade un nuevo punto.

Artículo 16. Operaciones de endeudamiento con Administraciones Públicas.

Uno. Con independencia de los límites señalados en los artículos anteriores, las entidades integradas en el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria podrán formalizar préstamos, anticipos reintegrables y cualquier otra operación similar no considerada endeudamiento en aplicación del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) por concertarse con administraciones y entidades públicas clasificadas como Administración Pública a efectos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

Dos. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas las operaciones contenidas en este artículo, que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 6

ENMIENDA DE ADICIÓN.

Se añade un nuevo punto.

Artículo 17. Autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

Uno. Con carácter previo a la formalización de las operaciones a que hace referencia el presente capítulo, así como cualquier otra operación de préstamo o crédito, incluidas las de corto plazo, que pretendan formalizar los organismos, entidades, empresas, fundaciones y demás entes que conforman el sector público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, deberá obtenerse la expresa autorización de la Consejería de Economía y Hacienda.

Dicha autorización requerirá un informe previo emitido por el Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF) en el que se indicará la coherencia de la operación con la situación económico-financiera de la entidad solicitante, el cumplimiento del principio de prudencia financiera y la incidencia del destino de la operación en el déficit de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cuando la autorización se refiera a una operación a concertar por el propio ICAF, el referido informe será sustituido por una memoria justificativa, relativa a los extremos indicados, que deberá ser aprobada por el Consejo Ejecutivo de dicho Instituto

Dos. El Gobierno de Cantabria realizará un informe detallado de todas las operaciones contenidas en este artículo y que se adjuntará al resto de la documentación que se remita al Parlamento de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 7

ENMIENDA DE MODIFICACION

Se añade un nuevo apartado 10.bis y se suprime el párrafo quinto del punto once.

Artículo 18. Principios generales.

Las modificaciones de los créditos presupuestarios autorizados en esta Ley se sujetarán a las siguientes reglas:

Uno. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se regularán por lo dispuesto en la presente Ley, por la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, y por cuanto se disponga en leyes especiales y en las disposiciones de desarrollo.

Dos. Con independencia de los niveles de vinculación establecidos en el artículo 43 de la Ley de Finanzas de Cantabria, toda solicitud de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente la Sección, Servicio u Organismo público a que se refiera, así como el programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

Tres. La propuesta de modificación, que se remitirá para su informe a la Dirección General competente en materia de Presupuestos, deberá expresar mediante una memoria la necesidad de la misma, en la que se incluirán los siguientes extremos:

a) Clase de modificación que se propone, es decir, cuál de las distintas figuras modificativas es la que se propone utilizar.

b) Organismo público o sección a que se refiere la modificación, así como el programa, servicio u organismo público, capítulo, artículo, concepto o subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

c) Las normas legales, acuerdos o disposiciones en que se basa.

d) La incidencia en la consecución de los respectivos objetivos de gasto y las razones que la motivan, así como los efectos sobre los objetivos a que, en su caso, se renuncia.

Cuatro. Cuando las modificaciones presupuestarias afecten a créditos del capítulo I, "Gastos de Personal", será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el previo informe de la Dirección General de Función Pública, que en el caso de los gastos de personal docente deberá ser emitido por la Consejería

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

competente en materia de Educación. En el caso de Organismos Autónomos y otras Entidades Públicas, sólo será necesario informe previo del Presidente o Director del Organismo o Entidad, salvo en aquellos supuestos en que dichos créditos estén gestionados por la Dirección General de Función Pública, en cuyo caso será preceptivo el previo informe de ésta.

Cinco. Se faculta al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para la creación de las aplicaciones necesarias en los estados de ingresos y gastos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 58.1. c) de la Ley de finanzas de Cantabria.

Asimismo, se faculta a la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda para crear las estructuras presupuestarias necesarias en los estados de ingresos y gastos, a nivel orgánico, funcional y económico, como consecuencia de reorganizaciones administrativas o traspasos de competencias.

Seis. Todo expediente de modificación de crédito requerirá informe de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Siete. La contabilización de las modificaciones presupuestarias corresponderá a la Consejería de Economía y Hacienda.

Ocho. En las modificaciones presupuestarias que afecten a créditos de la Sección 14 "Deuda Pública" del Presupuesto de Gastos, será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el informe del Servicio de Política Financiera determinando la procedencia y la cuantía.

Nueve. Se podrán crear aplicaciones presupuestarias y realizar las oportunas modificaciones para llevar a cabo las aportaciones de fondos que desde los órganos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria se realicen a favor de órganos o entes externos en cumplimiento de normativa europea, en virtud de la cual la Comunidad Autónoma haya sido nombrada "Coordinador principal" de determinados proyectos europeos.

Diez. La Consejería de Economía y Hacienda, podrá autorizar la minoración de créditos de naturaleza ampliable mediante transferencias de crédito, siempre y cuando no hayan sido previamente incrementados y justificando debidamente la no utilización de dichos créditos. Estos mismos requisitos resultarán exigibles para la minoración de créditos de naturaleza ampliable que tengan lugar a través del resto de figuras modificativas. Una vez minorado un crédito ampliable, no podrán ser posteriormente ampliado.

Diez. Bis. Las modificaciones presupuestarias que supongan aumentos de crédito que afecten a los subconceptos 226.02 "Publicidad y propaganda", 227.06 "Estudios y trabajos técnicos", 27.99 "Otros" y 226.01 "Atenciones protocolarias y representativas", serán autorizados excepcionalmente y dicha excepcionalidad será justificada por el órgano gestor aportando toda la documentación necesaria.

Once. Durante el ejercicio 2023 los créditos consignados en el programa 140A "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" únicamente podrán ser utilizados para financiar modificaciones presupuestarias dentro del mismo programa presupuestario.

Será competente para autorizar las modificaciones de crédito indicadas anteriormente la persona titular de la Consejería de Economía y Hacienda cuando dichas modificaciones afecten a distintas Secciones presupuestarias.

Serán competentes para autorizar las modificaciones de crédito indicadas en el primer apartado, dentro de su propia sección presupuestaria, las personas titulares de cada Consejería.

Quienes sean titulares de los organismos autónomos tendrán las competencias establecidas en el apartado anterior para las personas titulares de cada Consejería respecto de los créditos presupuestarios que gestionen.

Doce. De acuerdo con los artículos 51 y 55 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas se podrán crear mediante generación de crédito o incorporación de crédito aportaciones dinerarias a favor de los Entes del Sector Público Autónomo cuyos presupuestos estén integrados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria cuando tengan la consideración de entidad ejecutora del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 8

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN.

Modificación del punto TRES del artículo 21.

Tres. Durante el ejercicio 2023 se realizarán aportaciones para el personal incluido en el Plan de Pensiones de Empleo del Gobierno de Cantabria. Con cargo a las consignaciones presupuestarias al efecto, también podrán realizarse contratos de seguro colectivo para la cobertura de contingencias distintas a la de jubilación.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 9

ENMIENDA DE ADICION.

Se añade un punto cinco.

Artículo 32. Oferta de Empleo Público u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal.

Cinco. La administración elaborará y aprobará un Plan de Empleo Público para la reorganización del personal.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 10

ENMIENDA DE ADICION.

Se añade un nuevo punto siete.

Artículo 35. Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral.

Siete. Una copia de los informes a los que hace referencia el apartado Uno de este artículo será remitido al Parlamento de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 11

ENMIENDA DE SUPRESIÓN.

Se suprime la DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA. Limitación de las modificaciones presupuestarias relativas a ciertos créditos de Gastos de Personal

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 12

ENMIENDA DE ADICIÓN.

Disposición adicional décimo tercera. Carta de Capitalidad del Ayuntamiento de Santander.

Se autoriza al Consejo de Gobierno a proceder a la creación y dotación presupuestaria durante el ejercicio 2023 de un concepto por importe de 5.000.000 euros para financiar las actuaciones previstas en la Carta de Capitalidad de la Ciudad de Santander.

MOTIVACIÓN:

Santander aspira a una contraprestación financiera justa, común a todas las leyes de capitalidad, que recoja al menos parcialmente, los costes que le supone a la ciudad acoger, atender, apoyar y sufragar económicamente todos los servicios adicionales que de su condición de capital derivan.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 13

ENMIENDA DE ADICIÓN.

Se añade una nueva Disposición Adicional décimo cuarta.

Disposición adicional décimo cuarta. Actuaciones para la reducción de pérdidas en el Sector Público Institucional.

Uno. Durante los tres primeros meses de 2023, el Instituto Cántabro de Finanzas elaborará un informe sobre la eficiencia económica del Sector Público Institucional, a fin de determinar las causas del deterioro de los resultados económico y proponiendo actuaciones para reducir las pérdidas sin deteriorar la prestación de servicios.

Dos. El informe será elevado al Consejo de Gobierno de Cantabria y remitido al Parlamento de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 14

ENMIENDA DE ADICIÓN.

Se añade una nueva Disposición Adicional décimo quinta.

Disposición Adicional décimo quinta. Fomento de la economía social.

Uno. De conformidad con lo establecido en la Ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad, se fijará con fecha 1 de enero, la reserva de un porcentaje de contratos públicos a centros especiales de empleo, empresas de inserción y entidades de iniciativa social, no inferior al 7% durante el ejercicio 2023.

Dos. En dichos contratos se establecerán unos criterios mínimos que garanticen la sostenibilidad de los puestos de trabajo de las empresas adjudicatarias.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 15

ENMIENDA DE ADICIÓN.

Se añade una nueva Disposición Adicional décimo sexta.

Disposición adicional décimo sexta. Contratación de personal y contratación de obras, suministros y servicios en el Sector Público Institucional.

Uno. Con carácter previo a la contratación de personal de carácter indefinido y dentro de los límites establecidos con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, será necesario solicitar informe de la Consejería de Economía y Hacienda. Quedan exceptuadas de la emisión de este informe aquellas contrataciones indefinidas derivadas del cumplimiento de resoluciones judiciales o de la normativa vigente en materia laboral.

Dos. Con carácter previo al inicio de la tramitación de expedientes de contratación de obras, suministros y servicios, será necesario solicitar informe de la Consejería de Economía y Hacienda cuando el valor estimado del contrato supere los 60.000€.

Tres. La Consejería de Economía y Hacienda dictará las instrucciones necesarias para determinar la documentación a remitir para la emisión de los informes anteriormente citados.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPOSTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 16

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade una nueva Disposición Adicional décimo séptima.

Disposición Adicional décimo séptima. Remisión de documentación.

Trimestralmente el Gobierno de Cantabria remitirá al Parlamento de Cantabria la siguiente documentación;

1. Ejecución del presupuesto de gastos e ingresos por Direcciones Generales, por-menorizada por conceptos de gasto e ingresos o por vinculación presupuestaria si esta fuera menor.
2. Memoria de la ejecución presupuestaria del sector público empresarial y fundacional, del ejercicio 2022, a fecha 31 de diciembre 2022. En la memoria tendrá que aparecer el presupuesto anual y la ejecución a la fecha analizada de los siguientes documentos:
 - i. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - ii. Balance de situación.
 - iii. Flujo de capitales.
3. Informe explicativo con el detalle a nivel de concepto y subconcepto de cualquier acuerdo de no disponibilidad realizado en ese trimestre.
4. Auditorías de cuentas del ejercicio 2022 correspondientes a las entidades que componen el Sector Público Institucional de Cantabria que hayan finalizado en ese trimestre.
5. Cuenta 413.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 17

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade una nueva Disposición Adicional décimo octava.

Disposición Adicional décimo octava. Plan de Reducción de Altos Cargos y Cargos Directivos del Gobierno y del Sector Público Institucional.

En el primer trimestre del año 2023 el Presidente del Gobierno aprobará y ejecutará un Plan Reducción de Altos Cargos y Cargos Directivos del Gobierno y del Sector Público Institucional, que lleve a la reducción del gasto de alta dirección, de personal así como en la fusión tanto de direcciones generales del gobierno como de entidades del Sector Público Institucional, de más de 2 millones de euros al año.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario en las circunstancias actuales y ha de liderarlo e imponerlo el presidente del Gobierno de Cantabria, que nos lleve a un ahorro de más de 2 millones de euros anuales

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 18

ENMIENDA DE SUPRESION

Se suprime la Disposición transitoria segunda.

MOTIVACIÓN

Se considera necesario.

**ENMIENDAS PARCIALES AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE
LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 19

ENMIENDA DE MODIFICACION

DE MODIFICACION. Se modifica el Anexo I

Aplicables a todas las Secciones presupuestarias y organismos autónomos:

a) Los destinados a atender obligaciones específicas del respectivo ejercicio, derivadas de normas con rango de Ley, que de modo taxativo y debidamente explicitados se relacionen en el estado de gastos del presupuesto y, en su virtud, podrá ser incrementada su cuantía hasta el importe que alcancen las respectivas obligaciones.

b) Los destinados al pago de subvenciones derivadas de un Decreto de concesión directa que tenga carácter normativo.

c) Los destinados al pago de las obligaciones derivadas del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas firmes.

d) Los destinados al pago de intereses derivados de operaciones comerciales.

e) Los destinados a satisfacer las cuotas sociales.

En la Sección 02 "Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior":

a) Los créditos 02.09.112M.481 "Indemnización de abogados de oficio", 02.09.112M.482 "Indemnización de procuradores de oficio" y 02.09.112M.487 "Justicia Gratuita. Obligaciones de ejercicios anteriores", destinados a subvencionar a los Colegios de Abogados y Procuradores el coste al que asciende la prestación de la asistencia jurídica gratuita y turno de oficio.

b) El crédito 02.06.921N.831 "Préstamos al personal".

c) El crédito 02.00.921M.488 "Víctimas del Terrorismo"

En la Sección 03 "Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte":

a) Los créditos 03.03.322B.443.01, 03.03.322B.443.02, 03.03.322B.443.03, 03.03.322B.443.04, 03.03.322B.443.05, 03.03.322B.743.02 y 03.03.461B.743.01, destinados a atender obligaciones del Contrato Programa de la Universidad de Cantabria.

b) El crédito 03.07.232D.481 “Ayudas a Madres”.

c) El crédito 03.07.232B.489 “Ayudas a víctimas de violencia de género”.

En la Sección 04 “Obras Públicas y Vivienda”

El crédito 04.06.456A.60 “Defensa frente avenidas”

En la Sección 07 “Empleo y Políticas Sociales”:

Los créditos 07.06.261A.481 “Ayudas inquilinos para el pago de rentas de viviendas”, destinado a ayudar a pagar a los arrendatarios pertenecientes a colectivos preferentes la renta mensual del alquiler de su vivienda habitual, 07.06.261A.484 “Ayudas extraordinarias emergencia habitacional. Fondo de emergencia habitacional”, como ayudas directas de carácter urgente para paliar situaciones de emergencia habitacional de personas, familias o unidades de convivencia, 07.06.261A.600.01 “Edificios destinados al usos general”, destinado a la adquisición de viviendas en los grandes núcleos de población con destino al alquiler social, 07.06.261A.781.01 “Erradicación zonas degradadas, chabolismo e infravivienda”, con destino a erradicar el chabolismo y fomentar la erradicación de las zonas degradadas y la infravivienda, 07.06.261A.781.02 “Programas de adquisición y puesta a disposición de viviendas para incremento del parque público”, con destino a fomentar el incremento del parque de vivienda en alquiler, ya sea de titularidad pública o privada, 07.06.261A.781.03 “Rehabilitación de viviendas y edificios”, destinado a la rehabilitación de edificios y viviendas con cargo a los fondos recibidos del Plan estatal o de fondos FEDER, 07.06.261A.781.04 “Adquisición de vivienda en pequeños municipios para jóvenes menores y reto demográfico”, destinado a financiar la adquisición de vivienda en propiedad a para las personas físicas menores de treinta y cinco años en los municipios rurales o de pequeño tamaño y 07.06.261A.781.05 “Fomento de viviendas y alojamientos”, con destino a fomentar el acceso a la vivienda a colectivos de mayores y de discapacitados, así como impulsar el cohousing.

En la Sección 09 “Educación y Formación Profesional”:

El crédito 09.07.322A.481 “Financiación de centros privados sostenidos con fondos públicos”.

En la Sección 11 “Servicio Cántabro de Salud”:

El crédito 11.20.312A.143.51 “Intensificación de la actividad investigadora del personal estatutario”.

En la sección 12 “Innovación, industria, transporte, comercio y turismo”

Los créditos destinados al Plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya.

En la Sección 13 "Servicio Cántabro de Empleo":

a) Los créditos 13.00.241A.472, 13.00.241A.481 y 13.00.241A.482 destinados a la Formación e inserción profesional.

a) Los créditos 13.00.241M.461, 13.00.241M.471.01, 13.00.241M.471.02, 13.00.241M.472, 13.00.241M.474.01, 13.00.241M.474.02, 13.00.241M.475, 13.00.241M.476.01, 13.00.241M.476.02, 13.00.241M.482.01, 13.00.241M.484.01, 13.00.241M.484.02, 13.00.241M.485, 13.00.241M.486, y 13.00.241M.781 destinados a la Promoción del empleo y la inserción laboral.

b) El crédito 13.00.241N.482, destinado a la Intermediación laboral y orientación profesional.

En la Sección 14 "Deuda Pública":

Los destinados al pago de intereses, de amortizaciones y de otros gastos derivados de operaciones de endeudamiento.

En la Entidad Autónoma de derecho público "Agencia Cántabra de Administración Tributaria":

Los créditos 01.01.932A.227.02 "Valoraciones y peritajes" y 01.01.932A.226.17 "Remuneraciones a Agentes mediadores independientes. Registradores de la Propiedad. Recaudadores".

En la sección 16 "Instituto Cántabro de Servicios sociales"

a) El crédito 16.00.231A.486 "Prestaciones económicas".

a) El crédito 16.00.231B.484 "Prestaciones del sistema para la autonomía y atención a personas dependientes".

b) El crédito 16.00.231B.488 "Prestación vinculada al servicio"

c) El crédito 16.00.231B.489 "Asistente personal"

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 20

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	921 M	471	100.000	*****	63
	00	912 M	21	*****	10.000	60
	00	912 M	23	*****	5.000	60
	00	921 M	22	*****	10.000	62
	00	134 M	20	*****	20.000	64
	00	134 M	22	*****	20.000	64
	07	921 Q	22	*****	25.000	72
	09	112 M	20	*****	1.000	73
	11	491 M	23	*****	2.500	78
	12	496 M	23	*****	3.000	79
	12	496 M	62	*****	3.500	82

TEXTO QUE SE PROPONE:

47 A EMPRESAS PRIVADAS

471 VICTIMAS DEL TERRORISMO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 21

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	921 M	488	300.000	*****	63
	00	912 M	13	*****	70.000	60
	00	912 M	63	*****	20.000	61
	00	921 M	62	*****	9.000	63
	04	134 M	21	*****	90.000	64
	04	134 M	22	*****	10.000	64
	04	134 M	23	*****	4.000	64
	06	921 N	63	*****	5.000	71
	09	112 M	21	*****	50.000	73
	07	921 Q	62	*****	2.000	72
	06	921 N	62	*****	4.000	70
	09	112 M	23	*****	20.000	73
	12	496 M	20	*****	16.000	79

TEXTO QUE SE PROPONE:

488 VICTIMAS DEL TERRORISMO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 22

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	00	921 M	489	60.000	*****	63
	00	912 M	21	*****	5.500	60
	00	921 M	63	*****	5.000	63
	04	134 M	63	*****	15.000	66
	05	921 O	62	*****	5.000	68
	05	921 P	63	*****	14.000	69
	06	921 N	21	*****	2.000	70
	06	921 N	62	*****	10.000	70
	07	921 Q	63	*****	900	72
	11	462 A	23	*****	2.600	77

TEXTO QUE SE PROPONE:

489 ASOCIACIONES REPRESENTANTES VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 23

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	921 M	641	500	*****	63
	00	912 M	64	*****	500	61

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

641 CONSEJO DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL
AUTONÓMICO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 24

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	00	921 M	642	1.000	*****	63
	00	921 M	62	*****	1.000	63

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

642 PLAN REDUCCIÓN DE ALTOS CARGOS Y CARGOS DIRECTIVOS DEL
GOBIERNO Y DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 25

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	00	921 M	771	300.000	*****	63
	00	912 M	22	*****	100.000	60
	00	912 M	62	*****	15.000	60
	00	921 M	22	*****	85.000	62
	04	134 M	22	*****	100.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

77 A EMPRESAS PRIVADAS

771 VICTIMAS DEL TERRORISMO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 26

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	00	921 M	781	200.000	*****	63
	00	921 M	22	*****	15.000	62
	00	912 M	22	*****	55.000	60
	04	134 M	62	*****	100.000	66
	05	921 O	23	*****	15.000	68
	06	921N	22	*****	15.000	70

TEXTO QUE SE PROPONE:

7 TRNASFERENCIAS DE CAPITAL

78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

781 VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 27

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	462	50.000	*****	64
	04	134 M	22	*****	50.000	64

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 28

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	463	32.000	*****	65
	04	134 M	22	*****	32.000	64

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 29

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	464	27.500	*****	65
	04	134 M	22	*****	27.500	64

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 30

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	466	10.500	*****	65
	04	134 M	22	*****	10.500	64

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 31

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	641	10.000	*****	66
	04	134 M	64	*****	10.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 32

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	04	134 M	642	10.000	*****	66
	04	134 M	64	*****	10.000	66

TEXTO QUE SE PROPONE:

642 SENSIBILIZACIÓN SOCIAL PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 33

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	04	134 M	765	100.000	*****	67
	04	134 M	22	*****	100.000	64

TEXTO QUE SE PROPONE:

765 AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL. Actuación
en emergencias

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 34

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	127	40.000	*****	70
	06	921 N	23	*****	40.000	70

TEXTO QUE SE PROPONE:

127 CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 35

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	137	40.000	*****	70
	06	921 N	23	*****	40.000	70

TEXTO QUE SE PROPONE:

137 CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 36

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	143.00	100.000	*****	70
	06	921 N	22	*****	100.000	70

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.00 Sustituciones

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 37

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	143.09	10.000	*****	70
	05	921 O	21	*****	10.000	68

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.09 Evaluación de Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 38

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	143.99	1.000.000	*****	70
	06	921 N	23	*****	130.000	70
	06	921 N	64	*****	45.000	71
	07	921 Q	23	*****	20.000	72
	09	112 M	20	*****	20.000	73
	09	112 M	21	*****	50.000	73
	09	112 M	62	*****	200.000	74
	11	491 M	21	*****	258.000	78
	11	491 M	62	*****	277.000	78

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 39

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	147	40.000	*****	70
	06	921 N	23	*****	40.000	70

TEXTO QUE SE PROPONE:

147 CONTRIBUCIONES PLANES DE PENSIONES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 40

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	162.04	100.000	*****	70
	05	921 O	21	*****	5.000	68
	05	921 P	21	*****	40.000	69
	05	921 P	22	*****	20.000	69
	09	112 M	22	*****	35.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

162.04 Acción Social

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 41

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	226.07	200.000	*****	70
	06	921 N	22	*****	100.000	70
	11	491 M	63	*****	100.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.07 Oposiciones y Pruebas Selectivas

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 42

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	226.14	30.000	*****	70
	07	921 Q	62	*****	3.000	72
	11	462 A	21	*****	1.000	77
	11	462 A	22	*****	2.000	77
	12	496 M	21	*****	2.000	79
	11	491 M	20	*****	2.000	78
	12	496 M	64	*****	20.000	82

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.14 Prevención de Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 43

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	640.02	40.000	*****	71
	06	921 N	64	*****	40.000	71

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640. 02 Prevención de Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 44

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	641	3.000	*****	71
	06	921 N	64	*****	3.000	71

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA DE CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 45

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	06	921 N	642	3.000	*****	71
	06	921 N	64	*****	3.000	71

TEXTO QUE SE PROPONE:

642 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 46

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	643	10.000	*****	71
	06	921 N	64	*****	3.000	71
	09	921 N	22	*****	7.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

643 PLAN DE IGUALDAD. Cumplimiento de la Ley de Cantabria 2/2019, de 7 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 47

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	06	921 N	644	5.000	*****	71
	06	921 N	64	*****	1.000	71
	09	112 M	22	*****	4.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

644 Plan de Empleo de la Administración y del Sector Público,

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 48

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	143.00	100.000	*****	73
	09	112 M	22	*****	100.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.00 Sustituciones

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 49

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	226.14	20.000	*****	73
	09	112 M	22	*****	20.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

226 GASTOS DIVERSOS

226.14 Prevención de Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 50

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	227.49	20.000	*****	73
	09	112 M	227.06	*****	20.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES

227.49 Servicios de Accesibilidad a la Justicia

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 51

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	411.01	40.000	*****	73
	09	112 M	22	*****	40.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

411 CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CANTABRIA
(ICAP)

411.01 Formación en discapacidad

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 52

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	481.01	200.000	*****	74
	09	140 A	22	*****	200.000	75

TEXTO QUE SE PROPONE:

481.01 Turno Especial de Oficio para las personas con discapacidad

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 53

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	483	40.000	*****	74
	09	112 M	22	*****	40.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

483 CERMI. Plan de Accesibilidad en la Justicia. Garantía de los Derechos de las personas con Discapacidad

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 54

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	09	112 M	629.02	50.000	*****	74
	09	112 M	22	*****	50.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

629 OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.

629.02 Cumplimiento ley 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 55

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	112 M	641	40.000	*****	74
	09	112 M	22	*****	40.000	74

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

641 Reunificación de Sedes Judiciales ciudad de Santander

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 56

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	09	140 A	600.01	35.000	*****	75
	09	140 A	22	*****	35.000	75

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.01 Edificios destinados al uso general: estudio del CERMI acceso a la justi-
cia, universalidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 57

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	09	140 A	629.01	200.000	*****	75
	09	140 A	22	*****	200.000	75

TEXTO QUE SE PROPONE:

629 OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO
OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.

629.01 Cumplimiento ley 9/2018, de 21 de diciembre, de Garantía de los Dere-
chos de las Personas con Discapacidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 58

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	09	140 A	632.01	2.000.000	*****	75
	09	140 A	62	*****	2.000.000	75

TEXTO QUE SE PROPONE:

63 INVERSIÓN DE PREPOSICIÓN ASOCVIADA AL FUNCIONAMIENTO OPE-
RATIVO DE LOS SERVICIOS

632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

632.01 Plan de Inversión, Reestructuración y Reorganización de la Administra-
ción de Justicia de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 59

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	09	140 A	640	30.000	*****	75
	09	140 A	62	*****	30.000	75

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640 Plan de Acceso a la Justicia y al ejercicio de la capacidad jurídica con un modelo específico de apoyos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 60

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	496 M	227.50	50.000	*****	79
	12	496 M	22	*****	50.00	79

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.50 Servicios a Entidades Locales Menores

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 61

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	496 M	460	100.000	*****	79
	11	491 M	63	*****	100.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

460. Asociación de Cuerpos de Policía Local

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 62

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	496 M	462	200.000	*****	79
	12	496 M	22	*****	100.000	79
	12	496 M	60	*****	100.000	81

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 63

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	496 M	467	6.000	*****	80
	11	491 M	63	*****	6.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

467 AYUNTAMIENTO DE POTES. PARA GASTOS DE ÁMBITO POLICÍA Y SEGURIDAD. Año Jubilar Lebaniego.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 64

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	496 M	468	1.000.000	*****	79
	12	496 M	463	*****	300.000	79
	12	496 M	60	*****	50.000	81
	12	496M	61	*****	45.000	81
	12	496 M	64	*****	280.000	82
	09	112 M	22	*****	325.000	73

TEXTO QUE SE PROPONE:

468 Fondo de Cooperación Vecinal. Fondo Entidades Locales Menores

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 65

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	496 M	469	12.000	*****	80
	11	491 M	63	*****	12.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

469 CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE TRESVISO. ACTIVIDADES DE FOMENTO PARA REVERTIR DECLIVE DEMOGRÁFICO Y MEJORAR CONEXIÓN CON CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 66

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
02	12	496 M	601.99	1.000.000	*****	81
	09	112 M	22	*****	500.000	73
	05	921 O	22	*****	500.000	68

TEXTO QUE SE PROPONE:

601 CUYA TITULARIDAD CORREPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.99 Otras obras de infraestructura y bienes destinados al uso general. Plan
de Reto Demográfico

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 67

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	12	496 M	641	130.000	*****	82
	11	491 M	63	*****	130.000	78

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 PLAN DE RETO DEMOGRÁFICO. TERRITORIO INTELIGENTE. PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL DE CANTABRIA. SMARTS VILLAGES.

MOTIVACIÓN:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 68

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	12	496 M	762	100.000	*****	82
	12	496 M	64	*****	100.000	82

TEXTO QUE SE PROPONE:

762 Asociación de Cuerpos de Policía Local

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 69

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
2	12	496 M	763	350.000	*****	82
	11	491 M	63	*****	300.000	78
	05	921 O	22	*****	50.000	68

TEXTO QUE SE PROPONE:

763 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE CORPORACIONES LOCA-
LES. INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE USO GENERAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 70

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	443.03	200.000	*****	90
	03	322B	227.99	*****	35.000	89
	00	331M	227.99	*****	50.000	87
	00	331M	64	*****	115.000	88

MOTIVACIÓN:

Mejora económica del Programa Regional de becas de la Universidad de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 71

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	443.04	100.000	*****	90
	04	334A	440.06	*****	100.000	100

MOTIVACIÓN:

Mejora económica del programa de internacionalización de estudiantes de la Universidad de Cantabria

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 72

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	322B	443.05	500.000	*****	90
	04	334A	440.06	*****	500.000	100

MOTIVACIÓN:

Mejora económica del programa de compensación por exención de precios públicos.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 73

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	461B	743.01	500.000	*****	92
	04	334A	440.06	*****	500.000	100

MOTIVACIÓN:

Se considera necesaria la mejora económica del Programa de Apoyo a la Investigación (Contrato Programa UC).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 74

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	461B	745	200.000	*****	92
	04	332A	440.06	*****	200.000	95

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa más amplia, en relación a planes de Transferencia del Conocimiento con entidades del sector público, que la inicialmente prevista por el Gobierno de Cantabria.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 75

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	03	461B	771	200.000	*****	92
	04	332A	440.06	*****	200.000	95

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa más amplia, en relación a planes de Transferencia del Conocimiento con entidades privadas, que la inicialmente prevista por el Gobierno de Cantabria.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 76

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	332. A	763	100.000	*****	97
	04	332. B	440.06	*****	100.000	98

TEXTO QUE SE PROPONE:

763 AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. RECUPERACIÓN CINE PEREDA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa que evidencie el compromiso explícito del Gobierno de Cantabria para la recuperación del Cine Pereda de Torrelavega.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 77

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	334.A	227.07	150.000	*****	100
	04	332.A	440.06	*****	150.000	95

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.07 Feria del Libro de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Promover la celebración de una Feria del Libro de Cantabria dirigida a empresas editoriales, empresas de distribución y librerías, con el fin de dinamizar la edición y la lectura.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 78

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	334.A	471.01	60.000	*****	100
	04	334A	440.06	*****	60.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

471.01 Edición de Libros. Temática general

MOTIVACIÓN:

Se propone estructurar las ayudas a la edición de libros según contenidos. Para ello se establecen distintas categorías: temática general (334.A.471.01) y temática regional ((334.a.471.02). La presente enmienda corresponde a la primera de ellas.

Por otro lado, se propone incrementar la partida en 60.000 euros, hasta alcanzar la cifra de 200.000 euros para incentivar la promoción de la edición de libros.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 79

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	334.A	471.02	100.000	*****	100
	04	334.A	440.06	*****	100.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

471.02 Edición de Libros. Temática regional

MOTIVACIÓN:

Incentivar la edición de libros de temática regional es el objetivo de la enmienda con la que se propone habilitar esta partida presupuestaria en los Presupuestos Generales de Cantabria (PGC) para 2023. Dadas las reducidas dimensiones del mercado regional, es imprescindible la ayuda pública para hacer dinamizar la publicación de libros cuyo contenido principal sea la propia Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 80

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	334.A	475	100.000	*****	101
	04	332.A	440.06	*****	100.000	95

TEXTO QUE SE PROPONE:

475 Plan Estratégico de la Cultura de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Planificar las políticas de la Consejería, frente a la improvisación, la arbitrariedad y el capricho del consejero. Con ese fin se propone crear esta partida para proceder a convocar el concurso correspondiente y resolverlo a lo largo del año 2023, de manera que el documento resultante pueda desarrollarse en el transcurso de la próxima legislatura autonómica por parte de los nuevos responsables de la Consejería.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 81

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	334.A	476	500.000	*****	101
	04	332.A	440.06	*****	500.000	95

TEXTO QUE SE PROPONE:

476. Plan de Impulso, Dinamización y Difusión del Arte Rupestre de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Elaborar y desarrollar un plan de difusión, conocimiento y actividad cultural y turística en torno al arte rupestre es el objetivo de esta enmienda, desarrollado mediante campañas internacionales de difusión, ampliación de los calendarios y horarios de apertura y la promoción y difusión de trabajos de investigación. El principal patrimonio cultural de Cantabria no puede continuar siendo el gran desconocido.

La partida se consigna con 500.000 euros como resultado de minorar las transferencias a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, que constituyen en sí mismas la única política cultural de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 82

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	334.A	487	70.000	*****	101
	04	334.A	440.06	*****	70.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

487. ASOCIACIÓN CULTURAL PASIÓN VIVIENTE CASTRO-URDIALES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para colaborar económicamente en la celebración de la representación cultural Pasión Viviente, llevada a cabo en su totalidad por la asociación cultural castreña desde hace décadas el día de Viernes Santo. Se trata de un acontecimiento único en el norte de España, en vías de ser declarado Fiesta de Interés Turístico Nacional, que congrega a más de 100.000 personas entre vecinos y visitantes por su especial belleza y atracción.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 83

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	337A	227.07	250.000	*****	104
	04	334A	440.06	*****	250.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

227.07. Programa de evaluación y seguimiento del estado de los bienes de interés cultural (BIC) de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Cantabria necesita impulsar una política ambiciosa de recuperación de los bienes de interés cultural de la región, para lo cual es preciso elaborar un catálogo completo que evalúe el estado de cada uno de los bienes, su régimen de propiedad, sus posibilidades de recuperación y sus opciones en relación con el uso público de los mismos. La conservación, rehabilitación y recuperación del patrimonio no puede depender del capricho de ningún consejero, sino que debe ser el resultado de una meditada política de planificación.

Las bajas se obtienen de minorar la partida destinada a transferencias a favor de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 84

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	337.A	660.1	418.369	*****	105
	04	337.A	10	*****	68.369	104
	04	337.A	783		350.000	106

TEXTO QUE SE PROPONE:

660.1 Programa Regional de Patrimonio Artístico

MOTIVACIÓN:

Se propone habilitar una partida para permitir a la Consejería diseñar y poner en marcha un Programa Regional de Patrimonio Artístico con el fin de promover la adquisición de obras de arte por parte de las instituciones de la Comunidad Autónoma. Las propuestas se someterán a estudio y evaluación por parte de una comisión técnica dos veces al año y las adquisiciones deberán estar informadas por este órgano.

Parte de esta partida presupuestaria se financia con la eliminación del puesto de director general, duplicado al inicio de la legislatura sin justificación no fundamento alguno. La aprobación de esta enmienda significa, pues, la asimilación de las direcciones generales de Patrimonio Arquitectónico y Memoria Histórica, por un lado, y de Acción Cultural, por otro, en una única Dirección General de Cultura, con el consiguiente ahorro que significa y la posibilidad de financiar con esos recursos otros proyectos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 85

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	337A	760	900.000	*****	106
	04	337A	761	*****	30.000	106
	04	337A	762		150.000	106
	04	337A	763		150.000	106
	04	337A	764		80.000	106
	04	337A	765		30.000	106
	04	334A	440.06			460.000

TEXTO QUE SE PROPONE:

76. A ENTIDADES LOCALES

760. Convenios con ayuntamientos para la recuperación del patrimonio arquitectónico de titularidad municipal. Convocatoria de un procedimiento abierto

MOTIVACIÓN:

La arbitrariedad, el capricho y la improvisación no puede regir la política destinada a la conservación, rehabilitación y recuperación del patrimonio arquitectónico. La partida pretende destinar 900.000 euros a la celebración de convenios con ayuntamientos para la recuperación del patrimonio arquitectónico de titularidad municipal, mediante la correspondiente convocatoria abierta, evaluación de proyectos y necesidades y designación de los recursos con un criterio técnico.

Las bajas proceden de subvenciones nominativas directas, incompatibles con el carácter abierto de una convocatoria. Dichos proyectos merecen apoyo financiero, pero a través de un procedimiento más limpio como es la convocatoria de un procedimiento abierto y su resolución mediante informe de técnicos competentes.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 86

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	04	337.A	777.1	900.000	*****	106
	04	334.A	440.06	*****	900.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

77 A EMPRESAS PRIVADAS

771 SUBVENCIONES PARA RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

771.1 Convenios con particulares para la recuperación de bienes de interés cultural (BIC) de titularidad privada.

MOTIVACIÓN:

Financiar la convocatoria de una orden de ayudas dirigida a particulares (empresas, familias) con el fin de promover la firma de convenios para la puesta en marcha de proyectos plurianuales de recuperación de bienes de interés cultural (BIC). Dicha convocatoria se resolverá tras el correspondiente informe de una comisión técnica nombrada al efecto, que atenderá a consideraciones tales como la urgencia de la actuación, el estado de conservación del bien o las posibilidades para su posterior uso público

La partida se financia con fondos de las partidas destinadas a las transferencias a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 87

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	06	336A	440.07	30.000	*****	108
	06	336A	440.06	*****	30.000	108

TEXTO QUE SE PROPONE:

440.07 CONVENIO CON UNIVERSIDADES FINANCIACIÓN BECA PERSONAL INVESTIGADOR EN PROCESO DE FORMACIÓN

MOTIVACIÓN:

Consignar una partida de 30.000 euros para la creación una beca para financiar trabajos de investigación de personal investigador en proceso de formación (doctorandos) cuyo campo de investigación esté relacionado con el deporte en sus diferentes vertientes (salud, rendimiento, historia).

La cantidad se consigna dentro de los fondos a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 88

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	06	336A	487.02	30.000	*****	112
	06	336A	440.06	*****	30.000	108

TEXTO QUE SE PROPONE:

487.02 ASOCIACIÓN PRENSA DEPORTIVA DE CANTABRIA: PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEPORTIVA

MOTIVACIÓN:

Consignar una partida de 30.000 euros para la creación un premio de investigación histórica mediante convenio con la Asociación de la Prensa Deportiva de Cantabria, con el fin de iniciar un trabajo a medio y largo plazo para la recuperación de los hechos más destacados de la historia del deporte regional y la difusión (publicación) de los mismos.

La cantidad se detrae de la partida consignada a la transferencia de fondos a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 89

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	06	336A	640.1	100.000	*****	113
	06	336A	440.06	*****	100.000	108

TEXTO QUE SE PROPONE

640.1 MUSEO DEL DEPORTE DE CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Habilitar en los Presupuestos Generales de Cantabria (PGC) para 2023 una partida que permita dar los primeros pasos para la creación del Museo del Deporte de Cantabria, y, en concreto, destinar los 100.000 euros iniciales a la contratación de un estudio acerca de la viabilidad del mismo. Cantabria dispone de una sorprendente red de figuras y acontecimientos deportivos susceptibles de ser recordados y reconocidos en una instalación de estas características, cuya actividad puede significar, asimismo, un atractivo turístico de la región.

La cantidad se detrae de la partida consignada a la transferencia de fondos a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 90

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	06	336A	761	2.415.000	*****	113
	06	336A	762.01	*****	100.000	113
	06	336A	762.02	*****	300.000	113
	06	336A	762.03	*****	400.000	113
	06	336A	762.04	*****	50.000	113
	06	336A	762.05	*****	100.000	113
	06	336A	762.08	*****	45.000	113
	06	336A	762.09	*****	45.000	113
	06	336A	762.13	*****	150.000	113
	06	336A	762.11	*****	50.000	113
	06	336A	762.12	*****	50.000	113
	06	336A	762.14	*****	40.000	113
	06	336A	762.15	*****	100.000	113
	06	336A	762.16	*****	100.000	113
	06	336A	762.17	*****	50.000	113
	06	336A	762.18	*****	75.000	113
	06	336A	762.19	*****	50.000	114
	06	336A	762.20	*****	50.000	114
	06	336A	762.21	*****	50.000	114
	06	336A	762.22	*****	60.000	114
06	336A	762.23	*****	250.000	114	
06	336A	762.27	*****	75.000	114	
06	336A	762.28	*****	75.000	114	
06	336A	762.29	*****	50.000	114	
06	336A	762.30	*****	60.000	114	
06	336A	762.31	*****	40.000	114	

TEXTO QUE SE PROPONE:

761 CONVOCATORIA A ENTIDADES LOCALES PARA INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

MOTIVACIÓN:

El propósito de esta enmienda es poner fin al sectarismo con el que se gestiona la partida destinada a colaborar con los ayuntamientos de la región para la construcción y acondicionamiento de infraestructuras deportivas municipales, una práctica recurrente desde que llegó a la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte su actual titular

La propuesta consiste en poner fin a la práctica de la subvención nominativa, y, en su lugar, convocar una orden de ayudas a entidades locales, con la misma cantidad, para la ejecución de obras en infraestructuras deportivas de su titularidad, cuya asignación procederá de la correspondiente convocatoria pública basada en los principios de publicidad, libre concurrencia, valoración y mérito.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 91

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	461	100.000	*****	116
	00	331 M	21	*****	25.000	87
	07	232 B	20	*****	1.000	116
	07	232 B	21	*****	4.500	116
	07	232 B	64	*****	69.500	118

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 92

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232B	462	20.000	*****	117
	07	232 B	64	*****	20.000	118

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 93

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
3	07	232B	465	20.000	*****	117
	07	232B	64	*****	20.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

465 PUNTOS VIOLETAS. AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES PERIODOS FESTIVOS.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la instalación de Puntos Violetas en acontecimientos festivos de la ciudad de Castro-Urdiales. Esta iniciativa persigue dotar de mecanismos de actuación rápida en lucha contra la violencia sexista, así como extender la información y asesoramiento necesario ante un episodio violento, especialmente entre la población joven.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 94

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	489	600.000	*****	118
	07	232 B	64	*****	600.000	118

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 95

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	601	60.000	*****	118
	00	331 M	14	*****	25.000	87
	00	331 M	63	*****	30.000	88
	07	232 B	23	*****	5.000	116

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS
AL USO GENERAL

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES
Otras medidas en el ámbito de la aplicación de la Ley 972018, de 21 de diciembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 96

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	641	900.000	*****	118
	07	232 B	64	*****	900.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO; implementación y revisión.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 97

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	642	5.000	*****	118
	07	232 B	64	*****	5.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

642 REGLAMENTO DE INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 98

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	643	10.000	*****	118
	07	232 B	64	*****	10.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

643 PUNTO DE COORDINACIÓN DE EMPLEO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 99

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	644	10.000	*****	118
	07	232 B	64	*****	10.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

644 PLAN DE IGUALDAD MUJERES CON DISCAPACIDAD. Aplicación de la Ley 9/2018, de 21 de diciembre, de Garantía de Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley 2/2019, de 7 de marzo, de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 100

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	645	10.000	*****	118
	07	232 B	64	*****	10.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

645 PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. Ley 2/2019, de 7 de marzo, de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 101

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	486	150.000	*****	117
	07	232 B	62	*****	100.000	118
	00	331 M	64	*****	50.000	88

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 102

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	485.02	15.000	*****	117
	00	331M	23	*****	15.000	87

TEXTO QUE SE PROPONE:

485.02 CERMI CANTABRIA. Programa de promoción de la igualdad de oportunidades en integración social, laboral y atención de cuidados de las personas con discapacidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 103

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 B	485.03	10.000	*****	117
	07	331 M	16	*****	10.000	87

TEXTO QUE SE PROPONE:

485.03 Plataforma Romanes. Programa de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para la integración socio laboral de la mujer gitana.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 104

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	481	200.000	*****	119
	00	331 M	64	*****	200.000	88

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 105

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	482	200.000	*****	119
	00	331 M	22	*****	200.000	87

TEXTO QUE SE PROPONE:

482 AYUDAS A FAMILIAS MONOPARENTALES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

POYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 106

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	483	700.000	*****	119
	00	331 M	20	*****	70.000	87
	00	331 M	22	*****	250.000	87
	00	331 M	440.02	*****	70.000	88
	00	331 M	62	*****	80.000	88
	07	140 A	227.06	*****	30.000	115
	07	232 B	64	*****	200.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

483 PLAN DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL, Concilia-
ción de la vida laboral, familiar y de personas trabajadoras o desempleadas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 107

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	484	500.000	*****	119
	07	140 A	62	*****	200.000	115
	07	232 B	64	*****	300.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

484 PLAN DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL, contratación de personas para el cuidado de hijos menores, personas en situación de dependencia o discapacidad a cargo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 108

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
3	07	232 D	485	100.000	*****	119
	07	232 B	12	*****	20.000	116
	07	232 B	22	*****	50.000	116
	07	232 B	16	*****	10.000	116
	07	232 B	64	*****	20.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

485 AYUDAS A FAMILIAS NUMEROSAS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 109

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	07	232 D	640	10.000	*****	119
	07	232 B	64	*****	10.000	118

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640 PLAN DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 110

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	08	143A	460	200.000	*****	121
	08	143A	64	*****	100.000	122
	08	143A	781	*****	100.000	122

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa mayor que la inicialmente establecida por el Gobierno, a fin de transferir a las entidades más recursos para la atención de necesidades básicas de personas en régimen de protección temporal a causa de la guerra en Ucrania.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 111

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	08	143A	482.02	16.000	*****	121
	08	143A	22	*****	16.000	120

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario potenciar esta partida en vista del notable esfuerzo que hacen las familias de Cantabria para sostener, por iniciativa propia, el programa Vacaciones en Paz. Una mejora en la dotación económica del programa permitirá que más niños vengan a nuestra región acogidos a través de dicha iniciativa.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 112

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	08	143A	485	100.000	*****	121
	08	143A	64	*****	100.000	122

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa mayor que la inicialmente establecida por el Gobierno para ayudas económicas a personas en régimen de protección temporal a causa de la guerra en Ucrania.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 113

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	462	80.000	*****	124
	09	232A	461	*****	80.000	124

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a sufragar actividades de Juventud puestas en marcha por el Ayuntamiento de Santander, tercera capital más relevante de España en oferta de este tipo de iniciativas tras Madrid y Barcelona. Uno de cada dos jóvenes que residen en Cantabria lo hacen en la capital de la región. Además, dichas actividades también son disfrutadas, en un 25% de su público, por jóvenes de otros municipios.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 114

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
3	09	232A	463	80.000	*****	124
	05	332B	440.06	*****	80.000	98

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 A ENTIDADES LOCALES.

463 AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES. ACTIVIDADES JUVENILES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la organización y desarrollo, en el Centro de Juventud "El Camarote" de Castro-Urdiales y las 9 juntas vecinales del municipio, de una amplia oferta de actividades juveniles durante todo el año. Actualmente se celebran muy pocas y en cortos espacios de tiempo, resultando así poco atractivas para el público al que están dirigidas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 115

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	481.01	355.000	*****	124
	04	334A	440.06	*****	100.000	100
	09	232A	481		255.000	124

TEXTO QUE SE PROPONE:

481 PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES.

01.- Realización de actividades juveniles.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa en la que se aumente la dotación inicialmente planteada por el Gobierno de Cantabria para la realización de actividades juveniles, a fin de que estas se puedan desarrollar durante todo el año y al menos una vez en los 102 municipios de la región mediante la colaboración con entidades locales.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 116

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	481.03	200.000	*****	124
	08	143A	10	*****	68.369	120
	09	232A	64	*****	131.631	124

TEXTO QUE SE PROPONE:

481 PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES.

481.03 Promoción a la contratación de menores de 30 años desempleados por asociaciones juveniles

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa en la que se refleje la voluntad de la Dirección General de Juventud del Gobierno de Cantabria de impulsar políticas que incentiven la contratación de menores de 30 años, a fin de reducir la alta tasa de paro juvenil en la región.

Para ello se propone optimizar recursos suprimiendo la dotación de algunas partidas, como por ejemplo la relativa a la retribución del puesto de director general de Cooperación al Desarrollo, fusionando dicho departamento con el de Juventud, tal y como ya ocurría en la anterior legislatura.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 117

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	481.04	360.000	*****	124
	09	232A	48	*****	100.000	124
	09	232A	440.06	*****	260.000	123

TEXTO QUE SE PROPONE:

481.04 Emancipación de los jóvenes mediante ayudas a la obtención del carnet de conducir.

MOTIVACIÓN:

Incrementar la partida destinada al programa de emancipación de los jóvenes mediante ayudas a la obtención del carnet de conducir, ya que se considera completamente insuficiente en relación a la cifra de potenciales solicitantes, tal y como ha ocurrido en los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Con la dotación prevista inicialmente por el Gobierno esta ayuda sólo llegaría a 500 jóvenes de la región, en el mejor de los casos. La dotación propuesta por el Grupo Parlamentario Popular permitiría incrementar el número de beneficiarios hasta los 1.800.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 118

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	481.05	500.000	*****	124
	04	334A	440.06	*****	500.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

481 PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES.

481.05.- Plan Regional para el Retorno del Talento Joven Emigrado

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a implementar una estrategia regional para el retorno de jóvenes que abandonaron Cantabria a causa de las crisis económicas de los últimos años.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 119

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	481.06	200.000	*****	124
	04	334A	440.06	*****	200.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

481 PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES.

481.06.- Oficina de Orientación Juvenil de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a poner en marcha una oficina regional en la que se oriente e informe a los jóvenes cántabros en aspectos trascendentales en tu proyecto vital, tales como el acceso a la vivienda, movilidad, formación complementaria, transformación digital, nuevas oportunidades laborales en un mercado de trabajo cambiante, etc, con especial atención a aquellos residentes en núcleos rurales o municipios en riesgo de despoblación.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 120

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	481.07	300.000	*****	124
	04	334A	440.06	*****	300.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

481 PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES.

481.07.- Programa Cantabria Joven para la Educación Medioambiental

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a poner en marcha un programa de educación medioambiental entre los jóvenes, basado en aspectos como la economía circular, plantaciones, reciclaje, compost, así como en la instrucción a las entidades juveniles de la región para la adaptación a los Objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y su difusión

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 121

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	632	400.000	*****	124
	09	232A	63	*****	100.000	124
	04	332A	440.06	*****	300.000	95

TEXTO QUE SE PROPONE:

632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a mejorar el estado de la red de albergues juveniles de la región, ya que éstos presentan grandes deficiencias y resultan poco atractivos y operativos para el desarrollo de actividades juveniles.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 122

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	635	40.000	*****	124
	09	232A	63	*****	5.000	124
	04	332A	440.06	*****	35.000	95

TEXTO QUE SE PROPONE:

635 MOBILIARIO Y ENSERES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a mejorar equipamientos de la red de albergues juveniles de la región, tales como mobiliario, menaje, etc, ya que éstos presentan carencias y resultan poco atractivos y operativos para el desarrollo de actividades juveniles.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 123

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	640.07	300.000	*****	124
	04	334A	440.06	*****	300.000	100

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.

640.07.- Desarrollo medidas recogidas en la Ley de Juventud de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la puesta en marcha y desarrollo de las medidas recogidas en la Ley de Juventud de Cantabria, que previsiblemente entrará en vigor en el ejercicio 2023 si el Gobierno de Cantabria cumple con los plazos a los que se ha comprometido.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 124

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
03	09	232A	761	50.000	*****	125
	04	332A	440.06	*****	50.000	95

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la cuantía económica de la partida de transferencias a entidades locales para medios básicos de centros de información juvenil.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 125

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	00	451N	731.01	4.000.000	*****	132
	08	453B	60	*****	2.000.000	149
	00	451N	731	*****	2.000.000	132

TEXTO QUE SE PROPONE:

731.01 Convenio para la Integración del Ferrocarril en Torrelavega

MOTIVACIÓN:

Es necesario impulsar de una vez por todas la Integración Ferroviaria de Torrelavega, como motor de dinamización de la ciudad.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 126

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	00	451N	731.03	1.000.000	*****	132
	08	453B	60	*****	990.000	149
	00	451N	731	*****	10.000	132

TEXTO QUE SE PROPONE:

731.03 Convenio para el cubrimiento de las vías de ferrocarril en Maliaño

MOTIVACIÓN:

Es necesario impulsar de una vez por todas el Cubrimiento de las Vías del Ferrocarril en Maliaño, como motor de dinamización de la localidad, y mejora ambiental y de calidad de vida de los vecinos.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 127

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	06	454A	600.01	300.000	*****	142
	06	454A	60	*****	300.000	142

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.01. Construcción del Edificio Multiusos en las viejas bodegas del Puerto de
San Vicente de la Barquera

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario dotar de estas instalaciones a los usuarios del Puerto de San
Vicente de la Barquera.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 128

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	06	454A	600.02	500.000	*****	142
	06	454A	60	*****	500.000	142

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.02. Ampliación del Espigón Oeste de la Ría de Suances para acceder al
Puerto.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario iniciar la Ampliación del Espigón Oeste de la Ría de Suances para acceder al Puerto por ser una reivindicación histórica de la villa y una necesidad para la seguridad de los trabajadores y usuarios del Puerto.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 129

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	06	456A	600.99	2.000.000	*****	144
	06	452A	22	*****	2.000.000	140

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.99 Otras obras de infraestructura y bienes destinados al uso general.

MOTIVACIÓN:

Se considera absolutamente insuficiente la partida destinada a nueva inversión para actuaciones de defensa de los márgenes fluviales de competencia municipal/autonómica.

Procede complementarla para poder hacer frente a aquellas obras que deben ser acometidas de forma inmediata.

La cuenca del Saja, Besaya, Deva, Ebro, Híjar, Izarilla, Pas, Asón, Agüera, etc.. necesitan de inversiones urgentes que permitan defender a los vecinos que tienen sus propiedades en sus márgenes, de las crecidas de los mismos, cada vez más frecuentes.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 130

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	06	458A	601.05	175.000	*****	145
	06	458A	60	*****	175.000	145

TEXTO QUE SE PROPONE:

601. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

601.05. Depuradora en Carmona (Cabuérniga).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar esa inversión que se ha comprometido en algunas ocasiones por el propio PRC y que genera multitud de multas porque desde hace muchísimos años no funciona y vierte directamente al río.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 131

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	06	458A	601.06	300.000	*****	145
	06	458A	60	*****	300.000	145

TEXTO QUE SE PROPONE:

601. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

601.06. Mejora del Saneamiento en el Barrio de La Llastra y en el Barrio del Monasterio en Escobedo de Camargo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario y urgente realizar esa inversión porque se producen importantes y frecuentes inundaciones que afecta a viviendas.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 132

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	06	458A	601.07	100.000	*****	145
	06	458A	60	*****	100.000	145

TEXTO QUE SE PROPONE:

601. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

601.07. Mejora de la red de saneamiento y de pluviales en el Barrio de La Puente en Solórzano.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario y urgente realizar esa inversión porque se producen importantísimas y frecuentes inundaciones que afecta a viales, zonas de uso público y viviendas.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 133

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	06	458A	601.08	100.000	*****	145
	06	458A	60	*****	100.000	145

TEXTO QUE SE PROPONE:

601. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

601.08. Proyecto de mejora de la presa de Somahoz que abastece de agua potable a Torrelavega y su comarca.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario iniciar las obras de mejora de la presa de Somahoz que abastece de agua potable a Torrelavega y su comarca, ya que se encuentra absolutamente colmatada, y necesita de una actuación urgente para su correcto funcionamiento.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 134

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	601.03	750.000	*****	147
	08	453B	60	*****	750.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.03 Centro Cívico. Castro Urdiales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a financiar la construcción de un centro cívico en el barrio castreño de Cotolino, que incluya, entre otros, una nueva biblioteca, salas de estudio y polivalentes, espacio para mayores y dependencias de atención al público municipales con registro auxiliar. El proyecto de dicho equipamiento será financiado por el Gobierno de Cantabria, tal y como anunció recientemente el vicepresidente.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 135

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	601.04	250.000	*****	147
	08	453B	60	*****	250.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.04 Proyecto de accesibilidad universal de la Puebla Vieja de Laredo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a garantizar la accesibilidad universal de la Puebla Vieja de Laredo, declarada Conjunto-Histórico en 1970, combinando diferentes elementos de conexión, como escaleras, rampas o ascensor, consiguiendo establecer los vínculos de enlace necesarios entre las calles y plazas que rodean el casco histórico y la iglesia gótica de Santa María de la Asunción, Monumento Nacional.

Con esta iniciativa, además de garantizar una accesibilidad universal a este entorno histórico, incidiendo muy positivamente en su potenciación turística, se permitiría mejorar y reforzar el carácter residencial de este espacio, que es la clave para regenerar y rehabilitar la zona.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 136

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	601.05	150.000	*****	147
	08	453B	60	*****	150.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.05 Proyecto de aparcamiento en el centro urbano de Laredo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a construir un aparcamiento (con plazas en concesión y rotatorias) que dote de las plazas necesarias al centro urbano de Laredo, permitiendo avanzar en una progresiva peatonalización del centro urbano, fundamental para la revitalización del comercio y hostelería, potenciando el carácter de cabecera comarcal de la villa.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 137

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	601.06	1.000.000	*****	147
	08	453B	60	*****	1.000.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.06 Proyecto Acondicionamiento Campa de Arciseri (Castro Urdiales).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la puesta en marcha del proyecto de acondicionamiento la Campa de Arciseri en el municipio de Castro Urdiales. La puesta en valor de dicho emplazamiento, situado junto a la costa, es uno de los proyectos a llevar a cabo para revitalizar el barrio de Cotolino. En concreto, mediante esta inversión se pretende crear nuevos espacios de esparcimiento, sendas peatonales, zonas habilitadas para mascotas, pistas de calistenia y la mejora de accesos a la cala "El Pocillo".

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 138

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	601.07	200.000	*****	147
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.07 Proyecto remodelación y revalorización urbana de la Plaza Mayor de To-
relavega.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a
ese fin.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 139

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.03	130.000	*****	148
	08	453A	61	*****	130.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

611.03. Mejora integral de la carretera Adino - La Corra – Llano en Guriezo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar la mejora integral de la carretera Adino – La Corra - Llano en el municipio de Guriezo por encontrarse en bastante mal estado.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 140

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.04	130.000	*****	148
	08	453A	61	*****	130.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

611.04. Mejora integral de la carretera Revilla - Pomar en Guriezo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar la mejora integral de la carretera Revilla - Pomar en el municipio de Guriezo por encontrarse en bastante mal estado.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 141

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.05	45.000	*****	148
	08	453A	61	*****	45.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

611.05. Mejora de vial entre el Enlace de la A-67 en Igollo y el Barrio de las Escuelas de esa localidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar ese vial para mejorar la seguridad vial de la zona (T.M. Camargo).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 142

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.06	50.000	*****	148
	08	453A	61	*****	50.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

611.06. Mejora de la carretera del barrio San Esteban en Escobedo de Camargo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar el asfaltado y mejora de la carretera que se encuentra en muy mal estado y da servicio a un número importante de vecinos.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 143

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.07	60.000	*****	148
	08	453A	61	*****	60.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

611.07. Mejora de la carretera paralela a la S-30 desde el enlace de Revilla de Camargo hasta el barrio Amedias de Revilla de Camargo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar la ejecución de una acera y el correspondiente alumbrado. Es muy utilizada como alternativa más corta a la antigua carretera nacional Santander - Burgos y resulta peligroso el tránsito peatonal en su margen.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 144

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.08	40.000	*****	148
	08	453A	61	*****	40.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

611.08. Mejora de la carretera paralela a la S-30 desde el enlace de Revilla de Camargo hasta el barrio la Calva.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar la ejecución de una acera y el correspondiente alumbrado. En la actualidad carece de arcén y es utilizada por tráfico pesado que van a la antigua cantera de Dolomíticos.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 145

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.09	90.000	*****	148
	08	453A	61	*****	90.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES.

611.09. Mejora de la carretera del Barrio Alto (La Pedrada) en Escobedo de Ca-
margo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar el asfaltado y mejora de la carretera que se encuentra en muy mal estado y da servicio a un número importante de vecinos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 146

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.10	500.000	*****	148
	08	453A	61	*****	500.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.10. Rehabilitación del paseo de Manuel Gutiérrez Elorza en Castro-Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para acometer las necesarias obras de rehabilitación del Paseo Manuel Gutiérrez Elorza en el municipio de Castro-Urdiales, con especial atención a sus accesos, zonas ajardinadas y mobiliario urbano.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 147

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.11	100.000	*****	148
	08	453A	61	*****	100.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.11. Rehabilitación del puente sobre el río Quivierda y mejora de su entorno en Carmona incluyendo una nueva área recreativa (Cabuérniga).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para acometer las necesarias obras de rehabilitación del del puente sobre el río Quivierda y mejora de su entorno en Carmona incluyendo una nueva área recreativa (Cabuérniga), que ha sido prometido en varias ocasiones por representantes de la Consejería.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 148

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.12	120.000	*****	148
	08	453A	61	*****	120.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.12. Rehabilitación del puente de Brezales (Hazas de Cesto).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para acometer las necesarias obras de rehabilitación del del puente de Brezales (Hazas de Cesto).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 149

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.13	100.000	*****	148
	08	453A	61	*****	100.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.13 Mejora del puente sobre el Río Híjar entre Reinosa y Matamorosa

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario iniciar los trabajos técnicos que permitan plantear las actuaciones de mejora de esa infraestructura viaria muy necesaria para los municipios de Reinosa y Campoo de Enmedio. En la actualidad el puente tiene un único carril para ambos sentidos de circulación, y ese hecho unido a la cercanía del paso a nivel del ferrocarril, hace que se produzcan frecuentes retenciones.

Además, es utilizado por camiones de gran tonelaje que acceden a la fábrica de CUE-TARA por lo que se considera necesario su mejora integral (mayor capacidad, refuerzo estructural, etc...).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 150

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.14	1.000.000	*****	148
	08	453A	61	*****	1.000.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.14. Mejora de seguridad vial y de movilidad sostenible en la C/ Manuel Teira Fernández en el entorno del Hospital de Sierrallana (Torrelavega).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para acometer las necesarias obras de mejora de seguridad vial y de movilidad sostenible en la C/ Manuel Teira Fernández en el entorno del Hospital de Sierrallana (Torrelavega).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 151

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453A	611.15	100.000	*****	148
	08	453A	61	*****	100.000	148

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.15. Redacción de proyecto para creación de Boulevard central a lo largo de la Avenida Solvay entre la Iglesia de Santa María y la Rotonda de Los Italianos (Torrelavega).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para acometer los necesarios estudios para la redacción del proyecto para creación de Boulevard central a lo largo de la Avenida Solvay entre la Iglesia de Santa María y la Rotonda de Los Italianos (Torrelavega).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 152

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.03	200.000	*****	149
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.03. Beranga – Costa Cantábrica.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario continuar con los trámites previstos ya que ese futuro vial resulta imprescindible para mejorar las comunicaciones en la comarca, muy saturadas actualmente en periodos estivales, de fines de semana, festivos, etc....

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 153

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.04	100.000	*****	149
	08	453B	60	*****	100.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.04 Ronda Circunvalación de Corrales de Buelna.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar los trámites necesarios para ejecutar ese futuro vial ya que resulta imprescindible para mejorar las comunicaciones en la propia localidad y en toda la comarca. Además, ha sido prometida en multitud de ocasiones por el Gobierno de Cantabria.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 154

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.05	1.000.000	*****	149
	08	453B	60	*****	1.000.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.05 Carretera CA-233. Variante de Renedo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario ya que viene siendo un compromiso que año a año no se hace realidad y que conlleva que no se eliminen los pasos a nivel en Renedo que dividen esa localidad en dos partes. Además, esa actuación conllevará la importante inversión que ADIF debe realizar de acuerdo al convenio firmado.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 155

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.06	1.000.000	*****	149
	08	453B	60	*****	1.000.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.06. Carretera CA-523. Ontón – Otañes

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario ya que el firme está bastante deteriorado, presenta una importante intensidad de vehículos y necesita mejorarse la seguridad vial de la misma.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 156

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.07	100.000	*****	149
	08	453B	60	*****	100.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.07. Carretera C-628, de Reinosa a Potes

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario actualizar el estudio original realizado por el Servicio de Carreteras Regionales en 1.988, adaptándolo a la normativa y criterios técnicos actuales. Esta nueva carretera conecta los valles de Campoo, Polaciones y Liébana.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 157

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.08	100.000	*****	149
	08	453B	60	*****	100.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.08. Variante de Cabezón de la Sal

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario continuar con los trámites de esa infraestructura viaria tan importante para la comarca del Saja.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 158

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.09	100.000	*****	149
	08	453B	60	*****	100.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.09. Variante de Potes

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario continuar con los trámites de esa infraestructura viaria tan importante para la comarca lebaniega.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 159

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.10	200.000	*****	149
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.10. Carretera Requejada - Suances

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario continuar con los trámites de esa infraestructura viaria tan importante para la comarca del Besaya.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 160

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.11	100.000	*****	149
	08	453B	60	*****	100.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.11. Puente de Santa Lucía

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario continuar con los trámites de esa infraestructura viaria tan importante para la comarca del Saja.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 161

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.12	50.000	*****	149
	08	453B	60	*****	50.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.12. Entrambasmestas – Vega de Pas

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario continuar con los trámites de esa infraestructura viaria tan importante para la comarca pasiega.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 162

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.13	200.000	*****	149
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.13. Castillo Pedroso - Anievas (El Portillón).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario iniciar las obras de ese tramo intermedio del Alto del Portillón que comunica el valle del Pas en San Vicente de Toranzo con el del Besaya en Arenas de Iguña.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 163

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.14	200.000	*****	149
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.14. Puente Pumar - Uznayo, CA-862, (Polaciones).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario iniciar las obras de esa carretera que se encuentra en un pésimo estado de conservación, produciéndose continuos accidentes.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 164

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.15	200.000	*****	149
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.15. Puente Viesgo – Soto Iruz, CA-600 (Santiurde de Toranzo).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario iniciar las obras de esa carretera que se encuentra en un pésimo estado de conservación.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 165

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.16	200.000	*****	149
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.16.- Carretera CA-424. Hoznayo – Villaverde de Pontones.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario ya que el firme está muy deteriorado y presenta una gran intensidad de vehículos.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 166

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	600.17	200.000	*****	149
	08	453B	60	*****	200.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.17.- Carretera La Hermida (Peñarrubia) – Bejes (Cillorigo de Liébana).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario por encontrarse en muy mal estado de conservación.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 167

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	610.03	50.000	*****	149
	08	453B	61	*****	50.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

610.03. Construcción de acera en CA-307, en el Barrio de Somavilla en la locali-
dad de Camargo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar la acera mencionada en una longitud aproximada de
850 m. para mejorar la seguridad vial de la zona.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 168

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	610.04	100.000	*****	149
	08	453B	61	*****	100.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

610.04. Mejora de seguridad vial en la carretera La Helguera - Cabárceno, CA-
408, en Penagos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la seguridad vial de la zona por la gran cantidad de tráfico que concentra la entrada al Parque de la Naturaleza de Cabárceno y la existencia al mismo tiempo de mucho tránsito peatonal (La Helguera, Quintana, Cabárceno).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 169

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	610.05	300.000	*****	149
	08	453B	61	*****	300.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

610.05. Estabilización del terreno que se ha deslizado por acción del agua de
escorrentía de la carretera CA-182 de Valle de Cabuérniga a Rionansa.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario acometer las obras de estabilización de argayos motivados por
el agua de escorrentía vertido por las cunetas y obras de drenaje de la CA-182 en Valle
de Cabuérniga.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 170

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
04	08	453B	610.06	50.000	*****	149
	08	453B	61	*****	50.000	149

TEXTO QUE SE PROPONE:

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

610.06 Construcción de paseo peatonal en la CA-652 en Hornedo (Entrambasaguas)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar la acera mencionada para mejorar la seguridad vial de la zona, habiendo sido un compromiso de la Consejería de Obras Públicas con el Ayuntamiento de Entrambasaguas.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 171

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	00	411M	64	60.000	*****	156
	04	412A	64	*****	60.000	164

MOTIVACIÓN:

Incrementar el artículo presupuestario 64 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS del Programa 411M por importe de 60.000 € destinados a estudios relacionados con el observatorio de precios y la cadena de valor de los productos agroalimentarios de Cantabria.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 172

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	471	200.000	*****	158
	06	456B	22	*****	200.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 200.000 € la cuantía del concepto 471 del Programa 414A destinado al CESE DE LA ACTIVIDAD AGRARIA.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 173

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	482	150.000	*****	158
	06	456B	22	*****	150.000	175

TEXTO QUE SE PROPONE:

482. CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.

MOTIVACIÓN:

Crear en el Programa 414A el concepto 482 cuya explicación del gasto es la CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES por importe de 150.000 €.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 174

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	61	300.000	*****	158
	06	456B	22	*****	300.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 300.000 € la cuantía del artículo 61 INVERSIONES DE REPOSICION E INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL del Programa 414A destinado a inversiones en la RED DE CAMINOS RURALES Y DOTACIONES COMUNALES Y A CONCENTRACION PARCELARIA.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 175

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	62	50.000	*****	159
	06	456B	22	*****	50.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 50.000 € la cuantía del artículo 62 INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS del Programa 414A destinado a inversiones en MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE, EQUIPOS DE PROCESOS DE INFORMACION Y OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 176

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	761	100.000	*****	159
	06	456B	22	*****	100.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 100.000 € la cuantía del concepto 761 del Programa 414A destinado a INVERSIONES COLECTIVAS DE CARÁCTER GANADERO.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 177

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	771	1.000.000	*****	159
	06	456B	22	*****	1.000.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 1.000.000 € el concepto presupuestario 771 del Programa 414A destinado a MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 178

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414A	785	200.000	*****	159
	04	412A	64	*****	200.000	164

TEXTO QUE SE PROPONE

785 AYUDAS AL ENGORDE DE LOS ANIMALES DE LA PROPIA EXPLOTA-
CIÓN

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 179

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	475	50.000	*****	161
	00	411M	22	*****	25.000	155
	06	456B	22	*****	25.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 50.000 € el concepto presupuestario 475 del Programa 414B destinado a OTRAS PRODUCCIONES AGRICOLAS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 180

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.01	10.000	*****	161
	06	456B	22	*****	10.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 10.000 € el subconcepto presupuestario 480.01 del Programa 414B destinado a la ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CANTABRIA (AIGAS).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 181

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.03	36.000	*****	161
	06	456B	22	*****	36.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 36.000 € el subconcepto presupuestario 480.03 del Programa 414B destinado a la UNIÓN DE GANADEROS Y DE AGRICULTORES MONTAÑESES (UGAM-COAG).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 182

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.04	36.000	*****	162
	06	456B	22	*****	36.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 36.000 € el subconcepto presupuestario 480.04 del Programa 414B destinado a la ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES (ASAJA).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 183

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	480.05	20.000	*****	162
	06	456B	22	*****	20.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 20.000 € el subconcepto presupuestario 480.05 del Programa 414B destinado al SINDICATO DEMOCRÁTICO DE GANADEROS MONTAÑESES (SDGM-UPA).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 184

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	771	30.000	*****	162
	04	412A	64	*****	30.000	164

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 30.000 € el concepto presupuestario del Programa 414B destinado a la MEJORA DE LA PRODUCCION AGRARIA.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 185

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	03	414B	772	50.000	*****	162
	04	412A	64	*****	50.000	164

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 50.000 € el concepto presupuestario del Programa 414B destinado a PROYECTOS DE INNOVACION AGRARIOS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 186

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412A	471	200.000	*****	164
	06	456B	22	*****	200.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 200.000 € la cuantía del concepto 471 del Programa 412A destinado a la INDEMNIZACION CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 187

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412A	772	100.000	*****	165
	04	412A	64	*****	100.000	164

TEXTO QUE SE PROPONE

772 AYUDAS A LA CUARENTENA

MOTIVACIÓN:

Crear el concepto 772 del Programa 412A destinado a AYUDAS CUARENTENA.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 188

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	471	250.000	*****	166
	06	456B	22	*****	250.000	175

TEXTO QUE SE PROPONE

471 AYUDAS AL SECTOR CARNICO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 189

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	472	10.000	*****	166
	06	456B	22	*****	10.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 10.000 € la cuantía del concepto 472 del Programa 412B destinado a la MEJORA DE EXPLOTACIONES CUNICOLAS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 190

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	476	20.000	*****	166
	06	456B	22	*****	20.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 20.000 € la cuantía del concepto 476 del Programa 412B destinado al FOMENTO DE GENOTIPADO DE TERNERAS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 191

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	477	200.000	*****	166
	06	456B	22	*****	200.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 200.000 € la cuantía del concepto 477 del Programa 412B destinado al FOMENTO DE RAZAS PURAS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 192

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	478	20.000	*****	167
	06	456B	22	*****	20.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 20.000 € la cuantía del concepto 478 del Programa 412B destinado al FOMENTO DE GANADO OVINO AUTOCTONO.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 193

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	483	40.000	*****	167
	06	456B	22	*****	40.000	175

TEXTO QUE SE PROPONE

483 AYUDA A LA FEDERACIÓN DE RAZAS PURAS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 194

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	771	30.000	*****	168
	06	456B	60	*****	30.000	176

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 30.000 € la cuantía del concepto 771 del Programa 412B destinado a AYUDAS A LA APICULTURA.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 195

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	04	412B	772	300.000	*****	168
	06	456B	60	*****	150.000	176
	06	456C	64	*****	150.000	180

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 300.000 € la cuantía del concepto 772 del Programa 412B destinado a PRIMAS A SEGUROS AGRARIOS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 196

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	413A	471	25.000	*****	169
	06	456C	22	*****	25.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 25.000 € la cuantía del concepto 471 del Programa 413A destinado a ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN FERIAS Y MERCADOS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 197

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	413A	610	100.000	*****	170
	06	456B	22	*****	100.000	175

TEXTO QUE SE PROPONE

610 INVERSIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO MATADERO DE LIÉBANA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 198

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	640.02	50.000	*****	172
	06	456B	64	*****	50.000	176

TEXTO QUE SE PROPONE:

640.02. Recuperación de la zona de marisqueo y cultivos marinos

MOTIVACIÓN:

Crear en el Programa 415A el subconcepto presupuestario 640.02 cuya explicación del gasto es la de RECUPERACION DE LA ZONA DE MARISQUEO Y CULTIVOS MARI-NOS por importe de 50.000 €.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 199

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	771	500.000	*****	172
	06	456B	22	*****	500.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 500.000 € la cuantía del concepto 771 del Programa 415A destinado a AYUDAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA destinadas a la acuicultura.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 200

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	05	415A	781	150.000	*****	173
	06	456B	22	*****	150.000	175

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 150.000 € la cuantía del concepto 781 del Programa 415A destinado a AYUDAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 201

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456B	461	100.000	*****	175
	06	456C	22	*****	100.000	178

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 100.000 € la cuantía del concepto 461 del Programa 456B destinado a la LIMPIEZAS DE PLAYAS RURALES.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 202

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456B	463	100.000	*****	176
	06	456C	61	*****	100.000	180

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 100.000 € la cuantía del concepto 463 del Programa 456B destinado al FONDO DE RACIONALIDAD DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DOMESTICOS.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 203

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456 C	143.00	100.000	*****	178
	06	456 C	61	*****	100.000	180

TEXTO QUE SE PROPONE:

14 OTRO PERSONAL

143 OTRO PERSONAL

143.00 Sustituciones

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 204

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	471	200.000	*****	179
	06	456B	22	*****	200.000	175

TEXTO QUE SE PROPONE

473 CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES DE LA FAUNA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 205

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	484	100.000	*****	179
	00	411M	22	*****	50.000	155
	06	456C	22	*****	50.000	178

TEXTO QUE SE PROPONE:

484. PATRONATO DEL PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA.

MOTIVACIÓN:

Crear en el Programa 456C el concepto presupuestario 484 cuya explicación del gasto es la de PATRONATO DEL PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA por importe de 100.000 € destinada a ejecutar el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Dunas de Liéncres y Costa Quebrada, reforzar la vigilancia, ejecutar las pasarelas en la zona de dunas entre las playas y la reordenación del parking con control de galibo en los accesos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 206

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	600.06	250.000	*****	180
	06	456B	22	*****	250.000	175

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS
AL USO GENERAL

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

600.06 Creación de punto limpio en San Pantaleón (ayuntamiento de arnuero).

MOTIVACIÓN:

Crear en el Programa 456C el subconcepto presupuestario 600.06 por importe de 250.000 € cuya explicación del gasto es el de creación de punto limpio en San Pantaleón (Ayuntamiento de Arnúero).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 207

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	611.06	100.000	*****	180
	06	456C	61	*****	100.000	180

TEXTO QUE SE PROPONE:

61 INVERSIÓN DE REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.06 Acondicionamiento del entorno de la presa de la molina en vega de villafufre.

MOTIVACIÓN:

Crear en el Programa 456C el subconcepto presupuestario 611.06 por importe de 100.000 € cuya explicación del gasto es el de acondicionamiento del entorno de la presa de la Molina para el salto de peces en Vega de Villafufre.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 208

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	771	200.000	*****	181
	06	456B	64	*****	200.000	176

MOTIVACIÓN:

Incrementar en 200.000 € la cuantía del concepto 771 del Programa 456C destinado a las AYUDAS FORESTALES.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 209

De creación de nuevo concepto presupuestario

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
05	06	456C	774	100.000	*****	181
	06	456B	64	*****	100.000	1676

TEXTO QUE SE PROPONE

774 AYUDAS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ATENDEZ, DE LOS DAÑOS PRODUCCIDOS POR LA FAUNA SILVESTRE, CON LA DIGITALIZACIÓN Y MONITORIZACIÓN DEL GANADO

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 210

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	444.01	2.900.000	*****	189
06	00	322C	850	*****	2.000.000	187
06	08	929M	22	*****	900.000	197

TEXTO QUE SE PROPONE:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

44 A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO AUTONO-
MICO

444.01 A SICAN PARA ADQUISICIÓN DE LOS TERRENOS PROPIEDADDE
SEPES EN EL POLIGONO INDUSTRIAL DE LA VEGA EN REINOSA

MOTIVACION:

Actualmente hay un procedimiento abierto de enajenación de parcelas por parte de SEPES. Se propone que el Gobierno de Cantabria adquiera las parcelas que queden libres cuando finalice este proceso (22 de diciembre de 2022) con el fin de gestionar y dinamizar este suelo industrial de forma directa, con el objetivo de conseguir la instalación empresas en este polígono y la generación empleo en la comarca de Campoo.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 211

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	444.02	3.000.000	*****	189
06	08	929M	22	*****	3.000.000	197

TEXTO QUE SE PROPONE:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

44 A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO AUTONOMICO

444.02 A CANTUR PARA PLAN DE EXCELENCIA TURISTICA DE CAMPOO

MOTIVACION:

Campoo es una comarca de Cantabria que debe tener un dinamismo turístico que no se circunscriba al invierno, por la influencia de la estación invernal de Alto Campoo. Para ello es imprescindible acometer de forma urgente un Plan de Excelencia Turística que plantee las distintas inversiones en infraestructuras existentes y nuevas, tanto públicas como privadas, proponga las promociones necesarias para que Campoo sea comarca referente en materia turística.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 212

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	444.03	1.000.000	*****	189
06	08	929N	500	*****	1.000.000	198

TEXTO QUE SE PROPONE:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:1

44 A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO AUTONOMICO

444.03 A SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE. PLAN DE IN-
VERSIONES CULTURALES EN CAMPOO

MOTIVACION:

Campoo es una comarca que debe poner en valor todo su patrimonio cultural. Para ello, en colaboración con los municipios se definirá un Plan de Inversiones que deberá ejecutarse de forma plurianual con una inversión mínima de 1.000.000 €.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 213

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	444.04	3.000.000	*****	189
06	08	929N	500	*****	3.000.000	198

TEXTO QUE SE PROPONE:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

44 A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO AUTONOMICO

444.04 A SODERCAN. PLAN DE AYUDAS A LAS INVERSIONES INDUSTRIALES EN CAMPOO.

MOTIVACION:

Campoo es una comarca eminentemente industrial que está sufriendo mucho y que sus grandes empresas, pero también las pequeñas, tienen un importante problema de deslocalización.

En colaboración con la Administración General del Estado se propone una cantidad específica de 3.000.000 € anuales durante los próximos diez años para ayudar al establecimiento y mantenimiento de las empresas industriales que quieran desarrollar su actividad en Campoo, siempre y cuando presente proyectos industriales serios donde se produzcan inversiones reales que permitan su viabilidad a lo largo tiempo.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 214

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	444.05	500.000	*****	189
06	08	929N	500	*****	500.000	198

TEXTO QUE SE PROPONE:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

44 A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO AUTONO-
MICO

444.05 A SODERCAN. PLAN DE AYUDAS AL COMERCIO EN CAMPOO.

MOTIVACION:

El comercio de esta comarca va claramente en declive. Es necesario un estudio urgente de las necesidades propias de estos empresarios para poder tener una idea clara de cuál es la forma de que sean respaldados.

Es necesario contar con la colaboración de los ayuntamientos para poder lograr la eficacia de ese Plan.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 215

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
06	03	931M	444.06	2.000.000	*****	189
06	08	929N	500	*****	2.000.000	198

TEXTO QUE SE PROPONE:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

- 44 A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO AUTONOMICO
- 444.06 A GESVICAN. PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS.

MOTIVACION:

Aunque cuenta con una red viaria importante y renovada en algunos de sus municipios, debido a su dispersión, Campoo necesita de un Plan de Inversiones en estas áreas que además de las mejoras propias de esas inversiones, genere empleo y actividad.

Se redactará a través de empresa GESVICAN un completo Plan de Inversiones en Infraestructuras extraordinario a desarrollar en diez años, en colaboración con los ayuntamientos, con una inversión mínima de 2.000.000 € anuales.

Ese Plan se redactará de forma urgente y planificada en función de las necesidades existentes y se distribuirá a lo largo de toda la comarca.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 216

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	04	494M	745.79	1.000.000	*****	210
	00	231M	2	*****	1.000.000	205

TEXTO QUE SE PROPONE:

745 PLAN DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA DESEMPLEADOS
MAYORES DE 44 AÑOS

745.79 Puesta en marcha de Plan de Recualificación Profesional +44

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario la puesta en marcha de un Plan de Recualificación Profesional para desempleados mayores de 44 años.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 217

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	228	500	*****	212
	05	231 E	22	*****	500	212

TEXTO QUE SE PROPONE:

228. COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 218

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	471	100.000	*****	212
	05	231 E	64	*****	100.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

47. A EMPRESAS PRIVADAS

471. ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y GUARDERÍAS DE CANTABRIA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 219

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	481	6.000	*****	212
	05	231 E	22	*****	6.000	212

TEXTO QUE SE PROPONE:

48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

481 PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 220

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	482	200.000	*****	212
	00	231 M	22	*****	200.000	205

TEXTO QUE SE PROPONE:

48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

482. FAMILIAS MONOPARENTALES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 221

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	483	200.000	*****	212
	00	231 M	22	*****	200.000	205

TEXTO QUE SE PROPONE:

48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO LUCRO

483. FAMILIAS NUMEROSAS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 222

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	641	12.000	*****	213
	05	231 E	64	*****	12.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

641. PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN CANTABRIA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 223

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	642	10.000	*****	213
	05	231 E	64	*****	10.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

642. PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESIBILIDAD

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 224

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	643	20.000	*****	213
	05	231 E	64	*****	20.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

643. PLAN DE ACCESIBILIDAD AUTONÓMICO DE LA ESTRATEGIA DEL
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 225

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	05	231 E	644	5.000	*****	213
	05	231 E	64	*****	5.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

644. LEY DE ACCESIBILIDAD DE CANTABRIA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 226

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	06	261A	460	150.000	*****	215
	06	261A	740.01	*****	150.000	216

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 A ENTIDADES LOCALES.

460 PROYECTO EXPERIMENTAL DE VIVIENDAS COMPARTIDAS EN SANTANDER.

MOTIVACIÓN:

Se trataría de iniciar los trámites para la puesta a disposición de un edificio de viviendas que albergará este proyecto y que contara con un equipo técnico de proximidad para la gestión diaria de las mismas, mediante la firma de un convenio.

La actual RED Enlace municipal de viviendas compartidas, en la que se hace una cesión de la misma a una persona o unidad familiar, está siendo un éxito. En estos casos los usuarios comparten vivienda con otra persona o unidad familiar de similares características, al objeto de que dicha vivienda sirva de tránsito para la incorporación al régimen de alquiler ordinario de viviendas. En este sentido, debido a las circunstancias específicas o sobrevenidas, estos usuarios requieren de este apoyo adicional o puntual, en un recurso público para su estabilización y normalización (a la espera de gestión de prestaciones, búsqueda activa de empleo, etc.).

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 227

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	06	261A	461	150.000	*****	215
	06	261A	440.01	*****	75.000	215
	06	261A	740.01	*****	75.000	216

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 A ENTIDADES LOCALES.

461 VIVIENDAS SUPERVISADAS PARA MAYORES EN SANTANDER.

MOTIVACIÓN:

Se trataría de iniciar los trámites mediante la firma de un Convenio para la construcción de un equipamiento de estas características en una zona céntrica de la ciudad, bien comunicada y accesible, además de contar con financiación para el equipo técnico de recursos humanos que se encargaría de la supervisión.

En Santander existen más de 44.000 personas con más de 65 años. Muchas de ellas no quieren vivir solas, pero tampoco ir a una residencia. Este recurso sería un punto intermedio para seguir viviendo en la ciudad con personas de su edad en un entorno supervisado.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 228

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	06	261A	487	200.000	*****	216
	00	231M	22	*****	200.000	205

TEXTO QUE SE PROPONE:

487 PLAN DE VIVIENDA JOVEN

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la puesta en marcha de un Plan de Vivienda Joven de Cantabria, con el objetivo de favorecer la emancipación de los cántabros de hasta 30 años.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 229

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
07	06	261A	488	20.000	*****	216
	06	261A	740.01	*****	20.000	216

TEXTO QUE SE PROPONE:

488 CONVENIO COLEGIO DE ABOGADOS. ASESORAMIENTO VÍCTIMAS DE
OCUPACIÓN ILEGAL.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario realizar ese apoyo técnico a los propietarios que son víctimas de una ocupación ilegal para tener una respuesta en las primeras 48 horas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 230

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	00	321M	143.02	6.000	*****	225
	00	321M	22	*****	6.000	225

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.02 Unidad de Igualdad y Coeducación en cumplimiento de la Ley 2/2019 de 7 de marzo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para el cumplimiento de la Ley 2/2019 de 7 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. En concreto, la Disposición Adicional Décima recoge que “La consejería competente en materia de educación dispondrá de un plazo de un año a contar desde la entrada en vigor de la Ley para la creación de la Unidad de Igualdad y Coeducación recogida en el artículo 31.4”. Se entiende que esa unidad requiere del preceptivo respaldo económico para su mantenimiento.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 231

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	03	321O	12	1.000.000	*****	229
	00	321M	22	*****	900.000	225
	00	321M	62	*****	100.000	226

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida destinada a los salarios de funcionarios y estatutarios, ya que es manifiestamente insuficiente.

Es imprescindible ampliar la partida para poder hacer frente a las actualizaciones salariales a partir del 1 de enero de 2023 de los trabajadores del sector público, así como el paso de los profesores técnicos de FP del grupo A2 al A1 (unos 500 trabajadores) en el marco de la equiparación salarial establecido en la reforma educativa ampliada recientemente.

El déficit que esta partida viene arrojando año tras año evidencia que el incremento de dotación presupuestaria es imprescindible.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 232

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	03	321O	160.00	100.000	*****	229
	00	321M	20	*****	100.000	225

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida destinada a gastos de Seguridad Social, ya que es manifiestamente insuficiente en proporción al gasto que se va a realizar en salarios durante todo el ejercicio presupuestario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 233

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	03	321O	143	300.000	*****	229
	07	321O	2	*****	300.000	228

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario aumentar los recursos de la partida destinada a sustituciones de docentes.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 234

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	481	150.000	*****	232
	05	324A	22	*****	150.000	231

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar hasta los 400.000 € la dotación económica de la partida destinada a “Prácticas en Alternancia de Formación Profesional Dual y Formación en Centros de Trabajo”, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, a fin de fortalecer el modelo de becas transporte para el desplazamiento a los lugares de realización de prácticas curriculares.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 235

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	485	100.000	*****	232
	05	324A	4	*****	100.000	231

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida destinada PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y OTROS PROGRAMAS FORMATIVOS.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 236

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	486	15.000	*****	232
	05	324A	227.06	*****	15.000	231

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN, FOMENTO DE LA FP DUAL. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL EMPRENDIMIENTO.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 237

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	488	15.000	*****	232
	05	324A	227.06	*****	15.000	231

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO (UCEIF). PROYECTO DE UNIDADES DE EMPLEABILIDAD JOVEN.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 238

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	489	15.000	*****	232
	05	324A	227.06	*****	15.000	231

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE-CEPYME CANTABRIA. FOMENTO DE LA FP DUAL Y PROGRAMA "EMBAJADORES DE LA FP".

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 239

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	623	250.000	*****	232
	03	321N	2	*****	50.000	228
	05	324A	62	*****	200.000	232

TEXTO QUE SE PROPONE:

623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa para el incremento de la dotación inicialmente prevista por el Gobierno de Cantabria para maquinaria y otros útiles en cuanto a inversión nueva en centros de FP.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 240

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	633	250.000	*****	232
	03	321N	2	*****	50.000	228
	05	324A	63	*****	200.000	232

TEXTO QUE SE PROPONE:

633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa para el incremento de la dotación inicialmente prevista por el Gobierno de Cantabria para maquinaria y otros útiles en cuanto a inversión de reposición en centros de FP.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 241

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	637	50.000	*****	232
	05	324A	63	*****	50.000	232

TEXTO QUE SE PROPONE:

63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS

637 A CENTROS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA PUESTA EN MARCHA MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa en cumplimiento de la Ley de Cantabria de Garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 242

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	640.03	10.000	*****	232
	05	324A	22	*****	10.000	231

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.03.- Campañas de promoción, congresos, cursos, jornadas, exposiciones, ferias y certámenes.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa para el incremento de la dotación inicialmente prevista por el Gobierno de Cantabria para la promoción en congresos, cursos, jornadas, exposiciones, ferias y certámenes de la FP.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 243

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	640.18	20.000	*****	232
	05	324A	22	*****	20.000	231

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.18 Promoción y fomento de la innovación, de la cultura emprendedora y de la Formación Profesional y Educación Permanente.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa para el incremento de la dotación inicialmente prevista por el Gobierno de Cantabria para la promoción y el fomento de la innovación, de la cultura emprendedora y de la Formación Profesional y Educación Permanente.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 244

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	640.20	190.000	*****	232
	00	321M	64	*****	190.000	213

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.20 Plan para la Reorientación de la FP.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario habilitar una partida presupuestaria para impulsar un plan que recoja la apuesta decidida del Gobierno de Cantabria por una FP Dual, en alternancia con las empresas, apostando por nuevas titulaciones vinculadas a las necesidades del tejido productivo y, especialmente, a nuevas prioridades como la economía verde o digital, recogiendo además el fortalecimiento y dinamización de la FP a distancia y parcial a fin de ofrecer más facilidades en su formación a la población trabajadora.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 245

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	05	324A	771	20.000	*****	232
	05	324A	2	*****	20.000	231

TEXTO QUE SE PROPONE:

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

77 A EMPRESAS PRIVADAS

771 A EMPRESAS DE CENTROS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA PONER EN MARCHA MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa en cumplimiento de la Ley de Cantabria de Garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 246

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	06	323A	227.22	1.551.434	*****	235
	06	323A	22	*****	1.551.434	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES

227.22 Acompañamiento Primaria y Secundaria / MEC.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario dotar de más recursos económicos para el servicio de Acompañamiento en Educación Primaria y Secundaria /MEC.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 247

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	06	323A	227.48	100.000	*****	235
	06	323A	22	*****	60.000	235
	06	323A	23	*****	40.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES

227.48 Programa de atención educativa en periodos no lectivos

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario dotar de más recursos económicos para el Programa de atención educativa en periodos no lectivos, vital para los alumnos pertenecientes a familias en riesgo de vulnerabilidad.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 248

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	06	323A	229.05	2.250.000	*****	235
	06	323A	22	*****	2.120.000	235
	06	323A	64	*****	100.000	237
	06	323A	227.06	*****	30.000	235

TEXTO QUE SE PROPONE:

229 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS

229.05 Programa de gratuidad de libros de texto.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario dotar de más recursos económicos para el Programa de gratuidad de libros de texto, a fin de contar con garantías para cubrir las necesidades de las familias de la región.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 249

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	06	323A	486.01	5.000	*****	237
	06	323A	22	*****	5.000	235

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario aumentar la partida presupuestaria de transferencias corrientes. Específicamente, la relativa a la “Confederación Católica de Padres y Madres de Alumnos (CONCAPA) de Cantabria. Programa Familia-Escuela”, incrementándose respecto al presupuesto anterior en la misma cantidad en que lo hace para 2023, por ejemplo, el Programa de Formación de Familias llevado a cabo por FAPA.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 250

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	06	323A	640.12	50.000	*****	237
	06	323A	6	*****	50.000	237

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.12 Diseños curriculares en cumplimiento de la Ley 2/2019 de 7 de marzo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para el cumplimiento de la Ley 2/2019 de 7 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. En concreto, la Disposición Transitoria Tercera de dicha ley recoge que “La Administración educativa cántabra procederá en el plazo de un año desde la entrada en vigor de esta Ley a la definición de los diseños curriculares para la integración de los objetivos previstos en el artículo 37 de la presente ley”.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 251

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	06	323A	640.17	150.000	*****	237
	06	323A	6	*****	150.000	237

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.17.- Proyecto de Educación Inclusiva

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa suficientemente dotada destinada a la puesta en marcha de un Plan para la Educación Inclusiva, que contemple, desde un enfoque comunitario, además de los aspectos puramente académicos, todos los ámbitos donde el alumno se desenvuelve.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 252

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	06	323A	640.24	100.000	*****	237
	08	323A	6	*****	100.000	237

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.24 Plan Regional para la Erradicación del Acoso Escolar.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria destinada a diseñar e implementar un programa específico para la lucha contra el acoso escolar en los centros educativos de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 253

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	143.89	200.000	*****	240
	07	322A	22	*****	200.000	240

TEXTO QUE SE PROPONE:

14. OTRO PERSONAL

143 OTRO PERSONAL LABORA

143.89 Acuerdo retributivo para el reconocimiento de la jornada prolongada del personal laboral subalterno de los centros escolares.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear, inicialmente, una partida nominativa para que exista consignación presupuestaria cara al reconocimiento de la jornada prolongada del personal laboral subalterno de los centros escolares de Cantabria, en el presupuesto de la Dirección General de Centros Educativos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 254

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	223.01	19.500.000	*****	240
	07	322A	2	*****	900.000	240
	07	322A	22	*****	18.600.000	240

TEXTO QUE SE PROPONE:

22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

223 TRANSPORTES

223.01.- Transporte escolar

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida destinada a “transportes”, de la Dirección General de Centros Educativos, ya que es necesario ampliar el número de rutas de transporte escolar en Cantabria ante el creciente número de centros escolares y la modificación de los horarios de algunos de ellos, todo ello para ofrecer el mejor servicio a la comunidad educativa en su conjunto, con especial atención a las necesidades específicas de cada zona y el bienestar de las familias. Además, se pretende avanzar en la extensión de este servicio a alumnos de la región que cursan enseñanzas no obligatorias.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 255

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	223.02	550.000	*****	240
	07	322A	2	*****	100.000	240
	07	322A	22	*****	450.000	240

TEXTO QUE SE PROPONE:

22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

223 TRANSPORTES

223.02 Plan de movilidad educativa en zonas rurales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida destinada a “transportes”, de la Dirección General de Centros Educativos, ya que es necesario ampliar el número de rutas de transporte escolar en Cantabria ante el creciente número de centros escolares y la modificación de los horarios de algunos de ellos, todo ello para ofrecer el mejor servicio a la comunidad educativa en su conjunto, con especial atención a las necesidades específicas de cada zona y el bienestar de las familias.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 256

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	227.00	3.300.000	*****	240
	07	322A	2	*****	3.300.000	240

TEXTO QUE SE PROPONE:

22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

227. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES

227.00.- Limpieza y aseo

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario dotar de más recursos económicos al servicio de limpieza de centros titularidad de la consejería de Educación y Formación Profesional en los que el Gobierno de Cantabria deba prestar este servicio.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 257

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	229.01	18.000.000	*****	240
	07	322A	22	*****	18.000.000	240

TEXTO QUE SE PROPONE:

229 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS

229.01.-Centros docentes.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario ampliar la partida presupuestaria destinada sufragar gastos de los centros docentes de Cantabria.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 258

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	229.03	200.000	*****	240
	07	322A	6	*****	200.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

229 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS

229.03.- Dotación de DEA a centros educativos.

MOTIVACIÓN:

Como comunidad cardioprotégida, se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la primera fase de instalación de desfibriladores externos automáticos (DEA) en centros educativos de Cantabria.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 259

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	481	500.000	*****	242
	07	322A	6	*****	500.000	242

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida destinada a “financiación de centros privados sostenidos con fondos públicos” en el apartado de transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro, de la Dirección General de Centros Educativos.

En concreto, se pretende financiar en mayor medida los conciertos educativos que el Gobierno de Cantabria mantiene con distintos centros educativos de la región, debido a que esta partida ya presenta un déficit presupuestario en 2022 superior a los 25 millones.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 260

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	482	100.000	*****	242
	07	322A	6	*****	100.000	242

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario mejorar la dotación económica de la partida destinada al transporte escolar en Educación Primaria y Secundaria para los centros privados sostenidos con fondos públicos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 261

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.27	1.000.000	*****	242
	07	322A	60	*****	1.000.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.27 Construcción de gimnasio del IES “Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la construcción de un gimnasio que preste servicio al IES “Dr. José Zapatero Domínguez”, en Castro-Urdiales. Se trata de una obra pendiente de ejecución desde el año 2004 y muy necesaria para el correcto desarrollo de la oferta educativa del centro.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 262

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.30	300.000	*****	242
	07	322A	6	*****	300.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.30.-Redacción del proyecto de construcción de un centro de Educación Es-
pecial en Castro-Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la redacción del proyecto para la construcción de un centro de Educación Especial en el municipio de Castro-Urdiales. El único centro de similar naturaleza existente en la zona oriental de Cantabria, el Pintor Martín Sáez (Laredo) viene presentando en los últimos años una demanda de plazas muy superior a su oferta, lo que evidencia la necesidad de una mejora de los equipamientos existentes. Castro-Urdiales, por su extensión, ubicación, conexiones y población escolar presente y futura es, sin duda, el emplazamiento ideal para esta nueva instalación.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 263

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.31	2.000.000	*****	242
	07	322A	6	*****	2.000.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.31.- Ampliación del IES Lope de Vega. Santa María de Cayón.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la ejecución de las obras de ampliación del Instituto de Educación Secundaria “Lope de Vega”, ubicado en el municipio de Santa María de Cayón, tras años de injustificado retraso en su licitación por parte del Gobierno de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 264

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.40	3.000.000	*****	242
	07	322A	6	*****	3.000.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.40.- Ampliación del IES Valle de Piélagos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la ampliación del Instituto de Educación Secundaria "Valle de Piélagos", ubicado en Renedo de Piélagos, ya que presenta grandes deficiencias de espacio para albergar a sus alumnos en la actualidad, situación reconocida por la Consejería de Educación y que se agravará en los próximos años si no se acometen dichas obras.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 265

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.41	1.800.000	*****	242
	07	322A	6	*****	1.800.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.41.- Construcción centro FP en Noja (anualidad).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la construcción de un centro de Formación Profesional en Noja, tras el anuncio del Gobierno de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 266

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.43	300.000	*****	242
	07	322A	6	*****	300.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.43.- Redacción del proyecto IES zona norte Piélagos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la redacción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en que también se impartan titulaciones de Formación Profesional, en la zona norte del municipio de Piélagos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 267

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.44	1.000.000	*****	242
	07	322A	6	*****	1.000.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.44.- Construcción IES zona norte Piélagos (anualidad).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en que también se impartan titulaciones de Formación Profesional, en la zona norte del municipio de Piélagos.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 268

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.45	300.000	*****	242
	07	322A	6	*****	300.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.45 Escuela Oficial de Idiomas (EOI) Castro-Urdiales. Redacción del pro-
yecto.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la redacción del proyecto de construcción de una Escuela Oficial de Idiomas en Castro-Urdiales.

Actualmente el municipio consta únicamente de una sección, dependiente del centro de Laredo, en la que tan sólo se oferta lengua inglesa. Ante esta carencia de oferta por parte de la consejería, desde hace años el ayuntamiento se ve en la obligación de prestar un servicio (externalizado) en base a una competencia no propia, con el correspondiente incremento en el coste de la matrícula de los usuarios. Hecho último, unido a la falta de oferta, que supone un agravio comparativo para los vecinos de la tercera ciudad de Cantabria.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 269

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	600.54	300.000	*****	242
	07	322A	22	*****	300.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.54 Redacción del proyecto de ampliación del IES San Miguel de Meruelo.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la redacción del proyecto para la ampliación del Instituto de Educación Secundaria "San Miguel de Meruelo" ubicado en dicho municipio, ya que presenta grandes deficiencias de espacio para albergar a sus alumnos, situación que se agravará en los próximos años.

Este centro alberga actualmente más de 540 estudiantes, cuando sus instalaciones están pensadas para la formación de alrededor de 300. Para garantizar el desarrollo de la oferta formativa se han tenido que suprimir de forma progresiva espacios comunes como la biblioteca, además de aulas específicas. El Ayuntamiento de Meruelo ya ha adquirido una parcela en la que, entre otras actuaciones, se prevé dicha ampliación, habiendo puesto dichos terrenos a disposición de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 270

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	601.07	50.000	*****	242
	07	322A	6	*****	50.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.07 Rehabilitación de las Casas de Maestros del CEIP Agapito Cagiga para su conversión en Museo Escolar. Redacción del proyecto.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la redacción del proyecto para la rehabilitación de las Casas de Maestros del CEIP "Agapito Cagiga", ubicado en Revilla de Camargo, y su conversión en Museo Escolar.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 271

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	601.08	300.000	*****	242
	07	322A	6	*****	300.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

601 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

601.08 Rehabilitación de las Casas de Maestros del CEIP Agapito Cagiga para su conversión en Museo Escolar.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario destinar una partida presupuestaria nominativa para la rehabilitación de las Casas de Maestros del CEIP "Agapito Cagiga", ubicado en Revilla de Camargo, y su conversión en Museo Escolar.

Este centro, inaugurado en 1926, aún conserva material didáctico (pupitres, pizarras o armarios) adquirido por Don Agapito de la Cagiga Aparicio, Conde de Revilla, para su puesta en marcha, así como recursos pedagógicos como proyectores, librería, láminas, utensilios de laboratorio, etc.

Desde 1990 y gracias al personal del centro, este material se encuentra expuesto al público en el ático del actual edificio escolar (de difícil acceso a través de una escalera de caracol), por lo que resulta necesario un espacio mayor para su correcta exposición a toda la comunidad educativa de la región.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 272

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	610.09	150.000	*****	242
	07	322A	6	*****	150.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

610.09 A centros educativos, para poner en marcha medidas en el ámbito de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa en cumplimiento de la Ley de Cantabria de Garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 273

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	610.10	300.000	*****	242
	07	322A	6	*****	300.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

610.10 Cubierta del CEIP "Las Dunas". Liencres

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la sustitución de la cubierta del CEIP "Las Dunas", ubicado en Liencres (Piélagos).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 274

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	610.15	400.000	*****	242
	07	322A	6	*****	400.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

610.15 Actuaciones urgentes en centros educativos Castro-Urdiales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para que el Gobierno de Cantabria se comprometa a realizar urgentemente distintos trabajos de rehabilitación o reposición en centros educativos del municipio, tales como: parque infantil del CEIP Riomar, patio del CEIP Arturo Dúo Vital, aislamiento de fachada del CEIP Santa Catalina y cierre exterior del CEIP Miguel Hernández, entre otros.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 275

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	611.01	150.000	*****	242
	07	322A	6	*****	150.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.01 A centros educativos, para poner en marcha medidas en el ámbito de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa en cumplimiento de la Ley de Cantabria de Garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 276

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	611.08	800.000	*****	242
	07	322A	6	*****	800.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.08 Construcción de gimnasio CEIP “Arenas” de Escobedo (Camargo).

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la ejecución de las obras de construcción de un gimnasio que ofrezca servicio al CEIP “Arenas”, en Escobedo (Camargo).

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 277

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	611.33	100.000	*****	242
	07	322A	6	*****	100.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

611 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

611.33 Cubierta de acceso a plantas superiores del CEIP El Pedregal, Castro-Urdiales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la construcción de una cubierta de acceso a las plantas superiores del CEIP "El Pedregal", en Castro-Urdiales, ya que encuentran al aire libre.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 278

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
09	07	322A	771	100.000	*****	243
	07	322A	6	*****	100.000	242

TEXTO QUE SE PROPONE:

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

77 A EMPRESAS PRIVADAS

771 A EMPRESAS DE CENTROS EDUCATIVOS, PARA LA PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario crear una partida nominativa en cumplimiento de la Ley de Cantabria de Garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 279

De Modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	3	313A	481.01	6.341	*****	253
	3	313A	226.02	*****	6.341	252

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario adecuar la subvención a las ONGs ante los aumentos de costes que representa la inflación incontrolada que estamos padeciendo

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 280

De Modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	3	313A	481.02	6.480	*****	253
	3	313A	226.02	*****	6.480	252

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario adecuar la subvención a las ONGs ante los aumentos de costes que representa la inflación incontrolada que estamos padeciendo

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 281

De Modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	3	313A	481.05	3.360	*****	253
	3	313A	226.02	*****	3.360	252

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario adecuar la subvención a las ONGs ante los aumentos de costes que representa la inflación incontrolada que estamos padeciendo

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 282

De Modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	3	313A	481.09	1.888	*****	253
	3	313A	226.02	*****	1.888	252

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario adecuar la subvención a las ONGs ante los aumentos de costes que representa la inflación incontrolada que estamos padeciendo

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 283

De Modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	3	313A	481.10	1.696	*****	253
	3	313A	226.02	*****	1.696	252

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario adecuar la subvención a las ONGs ante los aumentos de costes que representa la inflación incontrolada que estamos padeciendo

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 284

De Modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	3	313A	481.11	800	*****	253
	3	313A	226.02	*****	800	252

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario adecuar la subvención a las ONGs ante los aumentos de costes que representa la inflación incontrolada que estamos padeciendo

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 285

De Modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	3	313A	481.12	2400	*****	254
	3	313A	226.02	*****	2400	252

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario adecuar la subvención a las ONGs ante los aumentos de costes que representa la inflación incontrolada que estamos padeciendo

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 286

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
10	03	313A	640.02	12.000	*****	254
	00	313A	64	*****	12.000	254

TEXTO QUE SE PROPONE:

64. GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

640. GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

640.02 Redacción, implementación y seguimiento de un plan de alzheimer

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario la redacción y puesta en marcha de un Plan regional para la prevención y el abordaje del Alzheimer dado el impacto que tiene en la población y su impacto sobre los centros y servicios sanitarios y sociosanitarios.

En Cantabria hay más de 120.000 personas mayores de 65 años, es decir, más del 20 por ciento de su población. De ellos, entre 7.500 y 8.000 sufren algún tipo de demencia que en el 55% de los casos es la enfermedad de Alzheimer, casi 5.000 cántabros actualmente diagnosticados. Las cifras aumentarán notablemente en los próximos años porque en la actualidad hay más de 41.000 mayores de 80 años, una edad en la que se incrementa considerablemente la incidencia de las demencias.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 287

De nueva creación de subconcepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	632.02	500.000	*****	267
	00	312A	63	*****	500.000	267

TEXTO QUE SE PROPONE:

632. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

632.02 Plan de Renovación de Infraestructuras de Atención Primaria

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para adecuar con criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y confortabilidad los edificios y otras construcciones de los centros de Atención Primaria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 288

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	640.01	2.000.000	*****	268
	00	312A	600	*****	1.000.000	267
	00	312A	622	*****	1.000.000	267

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL

640.01 Cumplimientos acuerdos con agentes sociales

MOTIVACIÓN:

Financiación para el cumplimiento de los Acuerdos que se formalizaron para el final de la huelga de médicos de Atención Primaria respondiendo a las demandas planteadas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 289

De nueva creación de subconcepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	640.03	20.000	*****	268
	00	312M	11	*****	20.000	269

TEXTO QUE SE PROPONE:

64. GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

640. GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

640.03 Redacción e implementación de un plan de seguridad de medicamentos peligrosos

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario poner en marcha urgentemente un Plan de Seguridad sobre Medicamentos Peligrosos que conlleva implementar medidas y actuaciones en el marco del desarrollo y aplicación de lo dispuesto en materia de Prevención de Riesgos laborales

La Comisión Europea recientemente ha evidenciado la alarma en relación a los riesgos que para los profesionales sanitarios supone el manejo de medicamentos peligrosos e instado a los estados miembros a adoptar las medidas necesarias para paliar tal situación.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 290

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	00	312A	640.04	20.000	*****	268
	00	312M	11	*****	20.000	269

TEXTO QUE SE PROPONE:

64. GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

640. GASTOS DE CARÁCTER INMATERIAL

640.04 Dotación actuaciones plan de igualdad personal SCS

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario poner en marcha urgentemente el Plan de Igualdad aprobado hace tres años que ha carecido de dotación presupuestaria desde su aprobación

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 291

De creación de nuevo concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	155.04	1.500.000	*****	273
	10	312A	15	*****	1.500.000	273

TEXTO QUE SE PROPONE:

15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO

155. PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE.

155.04 Complemento de Productividad Variable por objetivos

MOTIVACIÓN:

Se considera necesaria la recuperación progresiva del complemento de productividad variable que el Gobierno de Cantabria eliminó que se ajuste al cumplimiento de objetivos asistenciales

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 292

De nueva creación de subconcepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	622.03	1.000.000	*****	273
	10	312A	62	*****	1.000.000	273

TEXTO QUE SE PROPONE:

622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

622.03 Construcción Centro de Salud de Polanco

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para atender a las necesidades de la población, población que sigue creciendo.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 293

De nueva creación de subconcepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	622.04	250.000	*****	273
	10	312A	62	*****	250.000	273

TEXTO QUE SE PROPONE:

622. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

622.04 Construcción Centro de Salud de Castro Urdiales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para atender a las necesidades de la población, población que sigue creciendo.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 294

De nueva creación de subconcepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	622.02	250.000	*****	273
	10	312A	62	*****	250.000	273

TEXTO QUE SE PROPONE:

622. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

622.02 Proyecto Centro de Salud de Piélagos

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para atender a las necesidades de la población, población que sigue creciendo.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 295

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	10	312A	632.01	200.000	*****	274
	10	312A	63	*****	200.000	274

TEXTO QUE SE PROPONE:

632. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

632.01 Adecuación de aseos en centros de salud a necesidades de pacientes con estoma

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para atender a las necesidades de los pacientes con estoma que precisan de la adecuación de los aseos al menos en los centros sanitarios para la realización del cambio de bolsas de estoma en las condiciones adecuadas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 296

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	20	312A	640.01	2.000.000	*****	278
	20	312A	62	*****	2.000.000	278

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL

640.01 redacción, implementación y seguimiento de un programa especial de reducción de listas de espera

MOTIVACIÓN:

Se considera urgente y necesario la puesta en marcha de un programa especial de reducción de las listas de espera que durante la pandemia COVID-19 se han visto incrementadas tanto cualitativamente como cuantitativamente

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 297

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	21	312A	640.01	300.000	*****	281
	21	312A	63	*****	300.000	281

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL

640.01 Redacción, implementación y seguimiento de un programa especial de reducción de listas de espera

MOTIVACIÓN:

Se considera urgente y necesario la puesta en marcha de un programa especial de reducción de las listas de espera que durante la pandemia COVID-19 se han visto incrementadas tanto cualitativamente como cuantitativamente

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 298

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
11	22	312A	640.04	300.000	*****	282
	22	312A	63	*****	300.000	282

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL

640.04 Redacción, implementación y seguimiento de un programa especial de reducción de listas de espera

MOTIVACIÓN:

Se considera urgente y necesario la puesta en marcha de un programa especial de reducción de las listas de espera que durante la pandemia COVID-19 se han visto incrementadas tanto cualitativamente como cuantitativamente.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 299

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	440.08	1.000.000	*****	291
	08	432A	74	*****	1.000.000	309

TEXTO QUE SE PROPONE:

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

44 A SOCIEDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO AUTO-
NÓMICO

440 A SOCIEDADES PÚBLICAS AUTONÓMICAS

440.08 A Suelo Industrial de Cantabria S.L. para ampliación del Polígono Indus-
trial de las Navas en Cabezón de la Sal.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa de transferencia corriente a la sociedad pública Suelo Industrial de Cantabria S.L. para ampliación del Polígono Industrial de las Navas en Cabezón de la Sal (compra de terrenos, tramitación, etc..)

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 300

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	461.01	400.000	*****	291
	03	422A	74	*****	400.000	309

TEXTO QUE SE PROPONE:

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

46 A ENTIDADES LOCALES

461.01 Ayuntamiento de Guriezo. Renovación de alumbrado público.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa de transferencia corriente al Ayuntamiento de Guriezo, que permita el inicio de la ejecución del proyecto de renovación del alumbrado público por lámparas de tecnología LED.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 301

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	600.50	150.000	*****	292
	03	422A	6	*****	150.000	292

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

600 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

600.50 Redacción del proyecto Centro Regional de Emprendimiento.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la redacción del proyecto de un Centro Regional de Emprendimiento ubicado en la ciudad de Torrelavega.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 302

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	610.05	1.000.000	*****	292
	03	422A	74	*****	1.000.000	292

TEXTO QUE SE PROPONE:

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

610.05 Recuperación, mantenimiento y conservación de polígonos industriales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la
recuperación, mantenimiento y conservación de polígonos industriales

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 303

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	640.04	300.000	*****	292
	03	422A	74	*****	300.000	292

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640. 04 Plan Estratégico de la Industria de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria destinada a la elaboración del Plan Estratégico de la Industria de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 304

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	640.05	150.000	*****	292
	03	422A	74	*****	150.000	292

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.05 Oficina Técnica. Plan Estratégico de la Industria de Cantabria

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria destinada a la puesta en marcha del Plan Estratégico de la Industria de Cantabria.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 305

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	03	422A	762	1.000.000	*****	293
	00	421M	74	*****	1.000.000	292

TEXTO QUE SE PROPONE:

76 A ENTIDADES LOCALES

762 AYUNTAMIENTO DE REINOSA. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES
DEL POLÍGONO DE LA VEGA.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada al impulso de las infraestructuras industriales del polígono de La Vega.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 306

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	462	100.000	*****	295
	05	453C	2	*****	100.000	295

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA. COMARCALIZACIÓN TORRE-
BUS.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada implementar la comarcalización del transporte urbano de viajeros por carretera (TorreBus), atendiendo a la necesidad social y económica de la ciudad de Torrelavega y alrededores.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 307

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	471.04	500.000	*****	295
	05	453C	47	*****	500.000	295

TEXTO QUE SE PROPONE:

47 A EMPRESAS PRIVADAS

471 FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS SOCIAL

471.04 Mejora de comunicaciones Castro Urdiales – Laredo - Santander

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la mejora (fundamentalmente, en cuanto horarios y frecuencias) de la línea de transporte de viajeros por carretera entre los municipios de Castro-Urdiales, Laredo y Santander. En concreto, se pretende ofrecer un mejor servicio público que adecúe los horarios y conexiones a las necesidades reales de los usuarios, tales como: consultas médicas y de especialistas en los centros hospitalarios de Laredo y Valdecilla, horarios de centros universitarios u otras modalidades de formación, así como las principales rutas de transporte aéreo y de tren desde/a la capital de Cantabria.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 308

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453 C	472	30.000	*****	295
	05	453 C	64	*****	30.000	296

TEXTO QUE SE PROPONE:

472 FOMENTO DE TRANSPORTE. Garantía transporte Sotres a Tresviso.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 309

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	600.08	150.000	*****	296
	05	453C	60	*****	150.000	296

TEXTO QUE SE PROPONE:

600 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

600.08 Redacción del proyecto de Estación Intermodal de Autobuses de Torrelavega

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la redacción del proyecto de una nueva Estación Intermodal de Autobuses de Torrelavega.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 310

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	610.02	300.000	*****	296
	05	453C	61	*****	300.000	296

TEXTO QUE SE PROPONE:

61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

610 CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

610.02 Acondicionamiento de la estación de autobuses de Castro-Urdiales.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada al acondicionamiento de la estación de autobuses de Castro-Urdiales, situada en la calle Leonardo Rucabado. Actualmente, presenta notables deficiencias provocadas por la falta de mantenimiento del edificio administrativo y su equipamiento, así como en los elementos exteriores de éste y los accesos a la estación. Además, se requiere la mejora de la iluminación exterior de la estación por razones de seguridad e interés público.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 311

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	640.05	1.000.000	*****	296
	06	461A	74	*****	1.000.000	300

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.05 Plan Transporte Intermodal Joven.

MOTIVACIÓN:

Se pretende crear una partida presupuestaria destinada a poner en marcha el Plan de Transporte Intermodal Joven, dirigido a cántabros de hasta 30 años, en el que, fijando una tarifa única, se favorezca la movilidad de éstos. Dicha medida tendría un impacto altamente positivo en aspectos tan importantes como la formación, la incorporación al mercado de trabajo y la movilidad laboral.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 312

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	640.06	100.000	*****	296
	06	461A	74	*****	100.000	300

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.06 Oficina Técnica. Plan Transporte Intermodal Joven.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria destinada a la puesta en marcha del Plan Transporte Intermodal Joven.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 313

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	05	453C	640.07	300.000	*****	296
	05	453C	64	*****	300.000	296

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.07 Estudio para la mejora de la conexión por carretera de las comarcas de Cantabria con el aeropuerto Seve Ballesteros – Santander.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la elaboración de un estudio para la mejora de la conexión por carretera de las comarcas de Cantabria con el aeropuerto Seve Ballesteros – Santander.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 314

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	06	461A	640.07	500.000	*****	300
	06	461A	74	*****	500.000	300

TEXTO QUE SE PROPONE:

640 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640.07 Plan de Eliminación de Trabas Burocráticas en la Administración.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la puesta en marcha de un Plan de Eliminación de Trabas Burocráticas en la Administración.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 315

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	07	431A	463	20.000	*****	303
	08	432A	850	*****	20.000	311

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 A ENTIDADES LOCALES

463 FERIA DEL COMERCIO LOCAL. CASTRO-URDIALES.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para la celebración de una feria de comercio local, abierta a todos los establecimientos del municipio, y en la que se potencie además los productos autóctonos.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**ROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 316

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	07	431A	641.02	500.000	*****	304
	06	461A	7	*****	500.000	300

TEXTO QUE SE PROPONE:

641 A ENTIDADES LOCALES

641.02 Campañas de impulso al comercio local y de promoción de productos autóctonos.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria destinada a potenciar, en colaboración con los ayuntamientos de Cantabria, el comercio local y la adquisición de productos autóctonos.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 317

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	07	492M	462	300.000	*****	305
	08	432A	850	*****	300.000	311

TEXTO QUE SE PROPONE:

46 A ENTIDADES LOCALES

462 AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES. OFICINA DE INFORMACIÓN
AL CONSUMIDOR.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa destinada a la puesta en marcha de una Oficina de Información al Consumidor permanente, servicio muy necesario teniendo en cuenta que la población real de la ciudad oscila entre los 70.000 y los 100.000 habitantes.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 318

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	60.600.01	100.000	*****	309
	08	432A	61	*****	100.000	309

TEXTO QUE SE PROPONE:

60. INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.

600. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

01.Ejecución del Teleférico Mirador del Pas.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario reiniciar los trámites de la ejecución del Proyecto del Teleférico Mirador del Pas, en primer lugar, adaptando los documentos técnicos que fuesen necesarios, y procediendo después a la licitación del correspondiente concurso para la ejecución y puesta en marcha de esa infraestructura turística, vital para el desarrollo socio-económico futuro de la comarca pasiega.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 319

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	60.601.02	300.000	*****	309
	03	432A	74	*****	300.000	310

TEXTO QUE SE PROPONE:

60.INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL.

601.CUYA TITULARIDAD CORREPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

02. Recuperación y mejora de las riberas de los ríos Saja y Besaya como
atractivo turístico

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario incluir esta partida específica para recuperar y mejorar las riberas de los ríos Saja y Besaya como atractivo turístico.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 320

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	60.601.03	250.000	*****	309
	03	432A	74	*****	250.000	310

TEXTO QUE SE PROPONE:

60. INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.

601. CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES

02. Revalorización de las rutas del Dobra e itinerarios turísticos en el entorno de La Montaña (Torrelavega)

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario incluir esta partida específica para recuperar, mejorar y poner en valor las rutas por el Monte Dobra y los itinerarios turísticos asociados a la carretera de La Montaña, antigua N-634.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 321

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	766	500.000	*****	310
	08	432A	740.04	*****	500.000	310

TEXTO QUE SE PROPONE:

76. A ENTIDADES LOCALES

766. Plan de Promoción del Turismo Cultural de Santander y Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para diseñar y gestionar una campaña de promoción europea de turismo cultural de Santander y Cantabria. Se prestará especial atención a los distintos elementos de altísimo valor que se encuentran a lo largo y ancho de nuestra comunidad autónoma, y en lo referente a Santander se pondrá especial atención al anillo cultural de la ciudad para los próximos años (MUPAC, Centro Botín, Reina Sofía, ENAIRE, Espacio Pereda, Conjunto catedralicio, Museo Marítimo y La Florida: MAS Biblioteca de Menéndez Pelayo).

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 322

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	767	500.000	*****	310
	08	432A	740.04	*****	500.000	310

TEXTO QUE SE PROPONE:

76. A ENTIDADES LOCALES

767. ESTRATEGIA TURÍSTICA CASTRO-URDIALES. HORIZONTE 2030.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para dotar al Ayuntamiento de Castro-Urdiales de los medios económicos necesarios para el diseño, puesta en marcha e implementación de una estrategia turística que permita una mejor explotación de los recursos existentes y la búsqueda de otros nuevos, con especial atención a la recuperación del patrimonio rupestre y la digitalización de servicios al viajero, así como la implementación de medidas destinadas a salvaguardar los intereses del sector servicios en el municipio, clave en la economía local.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 323

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
12	08	432A	783	50.000	*****	311
	08	432A	740.04	*****	50.000	310

TEXTO QUE SE PROPONE:

78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.

781 PLAN TURÍSTICO NACIONAL XACOBEO.

01.Catedral de Santander.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario consignar una partida presupuestaria nominativa para dotar las necesarias inversiones que para este Plan Xacobeo deben ejecutarse, teniendo en cuenta a la Catedral de Santander, además de las ya previstas en Santo Toribio de Liébana, Santa María La Real de Liébana, Santa Marina de San Vicente de la Barquera y La Asunción en Torrelavega.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 324

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	262.06	3.000.000	*****	331
14	08	951M	310	*****	3.000.000	331

TEXTO QUE SE PROPONE:

26 ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS

262. CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA.

262.06 Plan especial concertación actividad quirúrgica

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para reducir las demoras y las listas de espera quirúrgicas.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 325

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	262.07	2.000.000	*****	331
14	08	951M	310	*****	2.000.000	331

TEXTO QUE SE PROPONE:

26 ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS

262 CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA.

262.07 Plan especial concertación pruebas diagnósticas

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para reducir las demoras y las listas de las pruebas diagnósticas.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 326

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	622.02	1.000.000	*****	331
14	08	951M	310	*****	1.000.000	331

TEXTO QUE SE PROPONE:

6 INVERSIONES REALES

62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE
LOS SERVICIOS

622. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

62202 Proyecto Protonterapia

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario para adjudicar la construcción del bunker necesario para la instalación de las tecnologías necesarias para la protonterapia e iniciar las obras en 2023.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 327

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
14	08	951M	640.01	3.000.000	*****	331
14	08	951M	310	*****	3.000.000	331

TEXTO QUE SE PROPONE:

6 INVERSIONES REALES

64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL

640.01 Cumplimientos acuerdos con agentes sociales

MOTIVACIÓN:

Financiación extraordinaria para el cumplimiento de los Acuerdos con agentes sociales que se formalizaron para el final de la huelga de médicos de Atención Primaria respondiendo a las demandas planteadas.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 328

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	140 A	601	500.000	*****	345
	00	140 A	62	*****	500.000	345

TEXTO QUE SE PROPONE:

60 INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL
USO GENERAL

601. PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL E INCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIO-
NAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 329

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	140 A	622.01	500.000	*****	345
	00	140 A	62	*****	500.000	345

TEXTO QUE SE PROPONE:

622 IFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

622.01 Plan Estratégico de Accesibilidad Universal e Inclusión de la Administración General y del Sector Público Institucional

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 330

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	140 A	631	500.000	*****	345
	00	140 A	62	*****	500.000	345

TEXTO QUE SE PROPONE:

63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS

631. PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL E INCLUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 331

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	140 A	640	10.000	*****	345
	00	140 A	62	*****	10.000	345

TEXTO QUE SE PROPONE:

64. GASTOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL

640. PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL E INCLUSIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIO-
NAL

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 332

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	140 A	761	500.000	*****	345
	00	140 A	7	*****	500.000	345

TEXTO QUE SE PROPONE:

76. A ENTIDADES LOCALES

761 ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y DE LA COMUNI-
CACIÓN.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 333

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	140 A	781.01	1.000.000	*****	345
	00	140 A	7	*****	1.000.000	345

TEXTO QUE SE PROPONE:

78. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

781 ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

781.01 Infraestructuras

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 334

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	143.00	200.000	*****	346
	00	231 A	13	*****	200.000	346

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 335

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	143.89	200.000	*****	346
	00	231 A	13	*****	200.000	346

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.89 Acuerdos retributivos y adopción de medidas de reorganización

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 336

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	143.99	500.000	*****	346
	00	231 A	13	*****	200.000	346
	00	231 A	10	*****	20.000	346
	00	231 A	12	*****	50.000	346
	00	231 A	14	*****	20.000	346
	00	231 A	16	*****	20.000	346
	00	231 A	21	*****	30.000	346
	00	231 A	23	*****	15.000	346
	00	231 A	24	*****	5.000	346
	00	231 B	13	*****	100.000	351
	00	231 B	21	*****	25.000	351
	00	231 B	63	*****	15.000	353

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 337

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	226.14	30.000	*****	346
	00	231 A	22	*****	30.000	346

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.14 Prevención Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 338

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	461.06	500.000	*****	347
	00	231 A	20	*****	200.000	346
	00	231 A	22	*****	300.000	346

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 339

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	462.01	376.000	*****	347
	00	231 C	63	*****	60.000	355
	00	231 C	20	*****	5.000	354
	00	231 D	20	*****	1.000	356
	00	231 C	22	*****	200.000	354
	00	231 D	22	*****	110.000	356

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

462.01 Centro Princesa Letizia

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 340

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	462.02	50.000	*****	347
	00	231 A	64	*****	50.000	349

462. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

462.02. Centro de baja exigencia.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 341

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	485.01	15.000	*****	349
	00	231 B	20	*****	15.000	351

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 342

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	485.02	20.000	*****	349
	00	231 C	21	*****	20.000	354

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 343

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	485.03	25.000	*****	349
	00	231 A	64	*****	25.000	349

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 344

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	485.04	15.000	*****	349
	00	231 A	64	*****	15.000	349

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 345

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	486.03	100.000	*****	349
	00	231 A	486	*****	100.000	349

TEXTO QUE SE PROPONE:

486.03 Prestaciones Económicas Individualizadas

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 346

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 A	488.01	800.000	*****	349
	00	231 A	488	*****	650.000	349
	00	231 A	63	*****	150.000	349

TEXTO QUE SE PROPONE:

488.01 Programas y Participación Social

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 347

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	411.01	60.000	*****	351
	00	231 A	63	*****	60.000	349

TEXTO QUE SE PROPONE:

41. A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

411 CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

411.01 Formación al personal en Baremos de discapacidad

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 348

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	442.02	700.000	*****	351
	00	231 B	22	*****	700.000	351

TEXTO QUE SE PROPONE:

442. A FUNDACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICAS

442.02 Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social. Centro de Día de Castro Urdiales. EMP

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 349

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	461.01	10.000	*****	351
	00	231 B	22	*****	10.000	351

TEXTO QUE SE PROPONE:

46. A ENTIDADES LOCALES

461. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

461.01 Oficina de Autonomía Personal

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 350

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	483	1.000.000	*****	353
	00	231 B	22	*****	1.000.000	351

TEXTO QUE SE PROPONE:

483 PRESTACIÓN VINCULADA AL SERVICIO. Complemento autonómico

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 351

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	485	250.000	*****	353
	00	231 B	62	*****	250.000	353

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 352

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	486	500.000	*****	353
	00	231 B	22	*****	200.000	351
	00	231 B	484	*****	200.000	353
	00	231 A	486	*****	100.000	349

TEXTO QUE SE PROPONE:

486. Asistente Personal.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 353

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	488	500.000	*****	353
	00	231 A	62	*****	200.000	349
	00	231 B	484	*****	200.000	353
	00	231 B	62	*****	50.000	353
	00	231 B	63	*****	50.000	349

TEXTO QUE SE PROPONE:

488 SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA VIDA AUTÓNOMA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 354

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 B	489	100.000	*****	353
	00	231 B	484	*****	100.000	353

TEXTO QUE SE PROPONE:

489. PLAN DE ACCIÓN AUTONÓMICO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DEL
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 355

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 C	462	100.000	*****	354
	00	231 C	481	*****	100.000	354

TEXTO QUE SE PROPONE:

462 CENTROS DE DÍA DE MENORES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 356

De modificación

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 C	487.01	10.000	*****	355
	00	231 C	20	*****	10.000	354

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 357

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 C	487.02	10.000	*****	355
	00	231 C	482	*****	10.000	354

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 358

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 C	487.03	10.000	*****	355
	00	231 C	20	*****	5.000	354
	00	231 C	485	*****	5.000	354

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 359

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 C	487.04	8.000	*****	355
	00	231 C	485	*****	8.000	354

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 360

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 C	761	100.000	*****	355
	00	231 C	22	*****	100.000	354

TEXTO QUE SE PROPONE:

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

76. A ENTIDADES LOCALES

761 CENTROS DE DÍA DE MENORES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 361

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 D	228	500	*****	356
	00	231 D	20	*****	500	356

TEXTO QUE SE PROPONE:

228. Juntas de Participación de los Centros Sociales de Mayores

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 362

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 D	471	90.000	*****	356
	00	231 D	22	*****	90.000	356

TEXTO QUE SE PROPONE:

47. A EMPRESAS PRIVADAS

471 ACTUACIONES MUSICALES EN LOS CENTROS SOCIALES DE MAYO-
RES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 363

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 D	483	60.000	*****	356
	00	231 D	22	*****	60.000	356

TEXTO QUE SE PROPONE:

483 ACTIVIDADES EN CENTROS SOCIALES DE MAYORES

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 364

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
16	00	231 D	641	10.000	*****	356
	00	231 D	22	*****	10.000	356

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS DE INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL

641 ESTATUTO DEL MAYOR

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 365

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
17	00	134 N	143.00	100.000	*****	361
	00	134 N	22	*****	100.000	361

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.00 Sustituciones

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 366

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
17	00	134 N	143.89	200.000	*****	361
	00	134N	20	*****	20.000	361
	00	134 N	21	*****	80.000	361
	00	134 N	62	*****	50.000	362
	00	134 N	63	*****	50.000	362

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.89 Acuerdos retributivos y adopción de medidas de reorganización. Convenio Colectivo de Personal Integrado Semca.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 367

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
17	00	134 N	143.09	10.000	*****	361
	00	134 N	21	*****	10.000	361

TEXTO QUE SE PROPONE:

143.09 Evaluación de Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 368

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
17	00	134 N	226.14	20.000	*****	361
	00	134 N	22	*****	20.000	361

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.14 Prevención de Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 369

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
17	00	134 N	411.01	60.000	*****	361
	00	134 N	63	*****	60.000	362

TEXTO QUE SE PROPONE:

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

41. A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

411 CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL CAN-
TABRIA

411.01. Formación en emergencias personal.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada

X Legislatura

Número: 14204 30.11.2022 11:35

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 370

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
17	00	134 N	640.02	40.000	*****	362
	00	134 N	63	*****	40.000	362

TEXTO QUE SE PROPONE:

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL

640. 02 Prevención de Riesgos Laborales

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 371

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	226.12	120.000	*****	426
	01	921 S	22	*****	120.000	426

TEXTO QUE SE PROPONE:

226.12 Realización de Cursos y Actividades de la Escuela Regional de Policía Local de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

La escasez de agentes de Policía Local es generalizada en los diferentes ayuntamientos de Cantabria, por lo que es necesario un esfuerzo por parte del gobierno en el curso de acceso a la condición de policía locales.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 372

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	226.31	40.000	*****	426
	01	921 S	22	*****	40.000	426

TEXTO QUE SE PROPONE:

226 OTRAS INDEMNIZACIONES

226.31 Cursos de la Escuela Regional de Protección Civil de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 373

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	233.02	50.000	*****	426
	01	921 S	22	*****	10.000	426
	01	921 S	23		40.000	426

TEXTO QUE SE PROPONE:

233 OTRAS INDEMNIZACIONES

233.02 Cursos de la Escuela Regional de Policía Local de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023**

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Enmienda n.º 374

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA
01	01	921 S	233.03	20.000	*****	426
	01	921 S	22	*****	20.000	426

TEXTO QUE SE PROPONE:

233 OTRAS INDEMNIZACIONES

233.03 Cursos de la Escuela Regional de Protección Civil de Cantabria.

MOTIVACIÓN:

Se considera necesario.